Sábado 23 de Agosto de 1873. BUENOS AIRES Año I Núm 7

Suscricion mensual..............25 $
Número suelto.................. 1"

EL ARJENTINO

Avisos hásta las 3 de la tarde

PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117.

Redactor en Jefe--Don José Manuel Estrada

Diario de la tarde

IMPORTANTE

A los agentes de la campaña y provincias á quienes hayamos mandado circulares de ofrecimiento y números de nuestro diario, les suplicamos nos contesten á la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION.

VARIEDADES

EPISODIOS

DE LA VIDA PRIVADA, POLÍTICA Y SOCIAL

en la

REPÚBL CA DEL PARAGUAY

POR

D. Ildefonso Antonio Bermejo.

(Principia en el número 5)

(Continuacion)

CAPÍTULO IV

Mis primeros apuntes.—Historia de Fermin Duarte

Instalado en mi nueva casa, pude concertar mi plan de vida doméstica; acepté la servidumbre que me proporcionó el Estado, y procuré vivir lo mejor posible á pesar de la carencia general que habia en aquella tierra para el mantenimiento y regalo de la vida.

Mi nueva morada, propiedad del general D. Francisco Solano Lopez, hijo del presidente de la república, era un edificio aislado y situado en una eminencia que daba vista al rio y á su márgen opuesta, dilatadísima extension que se denomina el Gran Chaco, residencia de varias tribus salvajes, y cubierta de una pintoresca vegetacion.

La vista de estos encantadores y amenísimos paisajes y de una naturaleza vírgen y espontánea dulcifica en algun tanto los sinsabores de la vida material del emigrado.

Instalado en esta casa, como dije mas arriba, despues de haber colocado los enseres de la vivienda en el mejor concierto posible, antes de que nuevas ocupaciones me distrajeran, saqué mis apuntes y anotaciones de viaje, y coordiné mis impresiones de la manera que voy á copiarlas de mi diario.

Lo que voy á narrar á mis lectores es un pedazo de lo mucho que tengo recopilado en la trabajosa ociosidad de mis viajes por el mundo. Durante los treinta años que precedieron al de 1840, hubo un pais en América, del cual ninguna noticia recibian lo demás paises del globo conocido. Metido por su situacion en las entrañas del Nuevo Mundo, llegar hasta donde está era empresa difícil y difícultosa; pero embarazos y peligros de otro linaje y opuestos no por la naturaleza ni por su situacion, sino por el hombre que regia sus destinos, eran el baluarte que lo apartaba de los demás paises de la tierra. El especulador, que vió resplandecer á sus ojos la riqueza extraordinaria que allí derramó la Providencia, y el aficionado á las ciencias naturales, que forma propósito de examinar los grandes tesoros de sus infinitas selvas, si alguna vez penetraron en su territorio, fueron detenidos, y su largo cautiverio engendró en sus ánimos el arrepentimiento por haberse internado en sus montañas. Bompland y Mejia, como otros muchos, fueron víctimas de proceder tan extraño, y si no hubiese intervenido la mediacion de un gobierno formidable por su poder, el ilustre naturalista frances que he nombrado habria muerto irremisiblemente sin el rescate de su querida libertad. Pasma y maravilla cómo el dictador Francia pudo establecer en el Paraguay un sistema de aislamiento tan acabado, aun con los Estados vecinos.

En tanto que todas las repúblicas americanas se devoraban y se hundian envueltas en sus guerras fatricidas, el Paraguay, situado en el centro de estos paises, permaneció inmóvil, sin que brotase una chispa de fuego con que se incendiaban las mieses de sus vecinos. Encerrado por los muros que forman los desiertos, los montes y los rios que lo circundan, veia que en su seno se entronizaba un ciudadano, que dictaba leyes con la seguridad de la obediencia. Yo me propuse visitar ese pais, catorce años despues que aquel hombre extraordinario habia desaparecido de la tierra, y despues que la nacion paraguaya habia entablado algunas relaciones con Europa y con América. Pero esto no me libertó de muchos tropiezos y dificultades mientras que duró mi viage. Y no quiero decir que me arrepienta de haberlo verificado, que háme sido sabroso y grato conocer yo mismo, y á expensas de no pocos trabajos y privaciones de todo género, un Estado cuya historia lo presenta con tan singulares formas y colores.

El vapor *Mañolita* me recibió á su bordo en el Rio de la Plata, y á las diez de la mañana del 23 de Febrero de 1855 subia las mansas corrientes de aquel caudaloso rio, y nueve horas despues entraba en el Paraná, que en Guasú junta sus aguas con las del Plata.

No quiero detenerme en narrar y describir lo que es allí la naturaleza, que es mi ánimo pasar por estos encantos para poner á mis lectores con brevedad en el campo de los hechos.

Hacia ya dos horas que habíamos entrado en las rojas aguas del Paraguay, y una fortaleza coronada de cañones, que repentinamente descubrí, nos demostró que nos hallábamos en *Tres Bocas*, y que las márgenes de izquierda y derecha eran el territorio paraguayo. Un cañonazo disparado por aqel fuerte intimó al vapor para que detuviera su marcha, y poco tiempo despues se acercó al buque su bote con soldados que subieron á bordo. Todos los individuos del vapor fueron convocados para subir á cubierta, y el oficial que venia con aquellos soldados, despues de contar escrupulosamente los pasageros, pidió á cada uno su pasaporte, y los examinó con gran detencion, y nos miró á la cara por ver si estaban conformes las señales del documento con la fisonomia de la persona q' le llevaba. Terminada esta tarea, siguió otra no ménos ridícula y molesta; el oficial tomó razon muy menuda de la cantidad de dinero que cada uno introducia. Los pasajeros, deben presentar á los guardias paraguayos las onzas de oro que lleven, las apuntan para que al retirarse del país no puedan extraer mayor cantidad que la que han introducido. Comprendí que en esta República no está muy acariciado el sistema del libre cambio.

Los cañazos de otro fuerte denominado Humaitá nos obligó á pararnos segunda vez, y un nuevo bote se acercó al vapor; y el oficial que lo mandaba, despues de haber subido sobre cubierta, mandó enfilar á todos los pasajeros y tripulantes y nos dijo con voz imperiosa:—«Ciudadanos: todo el q' lleve periódicos estranjeros debe entregarlos conforme álo setablecido en las leyes de la Repùblica;» y al decir *Repùblica* el oficial y los soldados que le acompañaban se echaron mano á la gorra en señal de reverencia. Yo tenia á la sazon en la mano *La Ilustracion de Lóndres*, y acercándose á mí, me la arrebató. Algunos pasajeros entregaron los periódicos que llevaban, y preguntando yo al oficial que para qué se recojian estos impresos, me respondió:—«Para entregarlos al Exmo. señor brigadier de la República D. Venancio Lopez, hijo de S. E. el señor presidente, que se halla en esta fortaleza.» Despues que hubo recojido los periódicos, situó uno de los soldados en la proa del buque á guisa de centinela, y dirijiéndose al capitan le dijo en tono solemne estas palabras:—«Ese soldado desembarcará en la fortaleza de Tacumbú, y tiene la consigna de prohibir que los pasajeros saquen sus lentes para inspeccionar las fortalezas que están en las orillas del rio. Puede vd. levantar anclas.» Y diciendo esto, tornó á su bote y nosotros continuamos nuestra marcha.

En tanto que los pasajeros americanos y europeos murmuraban muy por lo bajo, para no ser escuchados del vijía, sobre lo ridículo y repugnantes de aquellos preceptos policiales de una nacion republicana, noté la fisonomía triste y macilenta de uno de los viajeros, que arrimado á uno de los tambores de las ruedas, nos miraba con lástima pero sin hablarnos.

Un cigarrero norte-americano, que ántes habia residido en el Paraguay y que le conocia, me dijo que aquel pasajero de la triste cara era paraguayo, y con esto me aproximé á él con el propósito de inquirir la causa de su tristeza, y para que algo me dijese acerca de las costumbres de sus paisanos. Saludéle cortésmente, y le agasajé con frases de ámistad y de consolacion, con la cual industria pude ablandar su natural taciturno y preparar su ánimo á una dulce y amigable conferencia. Retirados á una punta del bajel, y apartados de la mirada vigilante del centinela, pondré en noticia de mis leyentes lo que aquel desgraciado republicano me relató.

Por su mala ventura nació en el Paraguay. Su padre D. Francisco Duarte, español, fué pasado por las armas por órden del dictador Francia por el delito de tener dinero y ser aficionado á la lectura de libros científicos. Delatado por un espia de que su padre pasaba largas horas de la noche leyendo en estos libros, mandó el dictador que se los recogiesen, le confiscasen su hacienda y le fusilaran sin forma de proceso, y así se verificó, dejando la víctima una viuda y dos niños en la horfandad y en la miseria.

Murió el dictador, sucedióle D. Cárlos Antonio Lopez, creció, se aplicó al comercio, y aficionado como su padre á la lectura, prestóle un dia un francés un diario de Buenos Aires, nominado *La Tribuna*, y sabedor el presidente actual de su honesto pasatiempo, el francés fué expulsado del país, y él reprendido ásperamente por el jefe de policia y amonestado con mayor castigo si reincidia, por órden del presidente. Desde entónces fué vigilado y cayó de la buena gracia del primer magistrado de la República, que por mofa dió en apellidarle el *mercachifle ilustrado*. Con sus ahorros y su trabajo reunió lo suficiente para poner una tienda de lenceria, y al sacar la patente para poderla abrir, se detuvo la instancia ocho meses en la mesa del presidente, y un dia que le recordó por medio de otra instancia respetuosa la detencion del permiso fué condenado por la suprema autoridad á la pena de cincuenta azotes por *irreverente y contumaz*, cuyo castigo pudo cambiar por el de un mes de cadena en las obras públicas y cincuenta pesos de multa, por haber hecho probanzas de que era blanco de linaje y no mulato, que á estos únicamente y los esclavos son á los que permite la ley de la República aplicar esta pena infamante.

Merced á la mediacion del obispo se le dió la patente dos meses despues de su condena, y abrió su modesto establecimiento. Quiso casarse, y puso los ojos en una virtuosa muchacha llamada Francisca Migo, hija huérfana de padres españoles y á cargo de una tia que la educó honesta y cristianamente, pero la requirió de amores el hijo segundo del presidente, que era coronel de un regimiento, y tuvo necesidad de cultivar sus relaciones amorosas á horas en que no fuera notado por los esbirros que para celarla ponia de atalaya el jóven coronel. La muchacha esquivaba sus pretensiones con mucha dulzura para no provocar su venganza y la perdicion del novio. Los dias festivos salia por las calles de la capital la retreta con una banda de música, y el coronel mandaba que pasase por la calle de Panchita [que así llaman los americanos á las Franciscas], y que parándose á la puerta de su casa la deleitase con la música una ó dos horas, sucediendo que algunas veces entraba la retreta en el cuartel despues de las once de la noche, lo cual se murmuraba en la poblacion, pero muy por lo bajo.

Los agasajos y solicitudes del jóven coronel fomentaban en el alma del zagal la llama de los celos; pero ¿qué podia él contra el hijo del presidente? ¿Ni cómo renunciar á la que tanto amaba? Aconsejó á Panchita que revelase á D. Venancio [que este era el nombre de su rival] sus honestas relaciones y los intentos que tenia de casarse con ella. Hízolo así su amada con aquel lenguaje amistoso y persuasivo que aconsejan el respeto y el temor; díjole entre otras cosas que ella habia nacido para ser honesta, y no la manceba de un coronel, que á esto queria someterla el jóven militar, y que la dejara casarse con Duarte. D. Venancio escuchó con desagrado la resolucion de Panchita, y se retiró de la casa sin decir una palabra; pero al siguiente dia la acusó á su padre el presidente de que recibia en su casa visitas de algunos extrangeros, que se complacian en murmurar de los actos del gobierno de la República; y el poder ejecutivo entónces dispuso que ella y su tia saliesen de la capital confinadas á la Colonia Oriental, poblacion situada al otro lado del rio, adonde se deportaba á los delincuentes y á las mujeres de mal vivir.

Cosidere el lector el conflicto de aquella familia, que no tubo otro remedio que obedecer, y las lágrimas que derramaria el enamorado mancebo al considerar tanta crueldad y tanta injusticia. Su hermano, que á la sazon tenia quince años, y que habia determinado seguir la carrera de la iglesia, estudiaba latinidad en la casa particular de un sacerdote llamado Padre Maiz, y dos dias despues de la repuesta resolutiva de Panchita se presentó en la clase un sargento, acompañado de dos soldados, que de órden del Presidente de la República pidió al estudiante, el cual, entregado por su maestro, le llevaron á un cuartel y le confiaron al cabo de tambores de un batallon de infanteria para que le ejercitase en la corneta y formara parte de la banda. El estudiante, de constitucion flaca y enfermiza, se relajó del pecho; pidió su hermano licencia varias veces para verlo en el hospital y no se la concedieron. Supo que habia fallecido; corrió al hospital para que le diesen el cadáver, con el propósito de darle sepultura y celebrar sus funerales, y entrando á donde le condujo el gefe de la guardia del hospital, vió el cuerpo de su pobre hermano tendido sobre un cuero, y que un inglés, acompañado de algunos practicantes paraguayos, se preparaba para hacerle autopsia y dar lecciones de anatomia á sus discípulos. Reclamó aquel cuerpo destrozado, pero se le dijo que habia órden del coronel para que no fuese entregado ni ántes ni despues de la auptosia. Considérese su tristeza, su amargura y su desconsuelo.

El sentimiento de tamaños desmanes le condujo al lecho, donde estuvo á punto de acompañar á su hermano. En su convalecencia pidió permiso para trasladar su tienda y su comercio al pueblo de Itaguá, situado á unas seis leguas de la Asuncion, paraje sano, y al cual le aconsejaron los medicos se trasladara para el restablecimiento de su salud; y ántes de concedérsele esta licencia, se practicaron infinitas informaciones, y hubo necesidad de que el médico particular del presidente le reconociera, y que atestiguara bajo firma y juramento q' necesitaba pasar á aquel pueblo para restablecerse. Llamó el presidente al Juez de Paz de Itaguá, y le dió parte de la decretada residencia del jóven paraguayo en el pueblo de su jurisdicion, y encargóle pue le vigilse con ascrúpulo y que le diese menuda cuenta de todos los actos de su vida particular y mercantil. Con estos preliminares y advertencias se trasladó á Itaguá.

El documento ó pase que le entregó el jefe de policia para su resguardo, tuve ocasion de leerlo en la Asuncion, y decia textualmente lo que sigue:

«¡Viva la República del Paraguay! ¡Mueran los inmundos traidores á la patria!—Concédasele á Femn Duarte, de profesion comerciante, el permiso para trasladarse á la capilla de Itaguá, revisándose y archivándose ese resguardo p' las autoridades del partido á la llegada del interesado.—Asuncion 6 de Marzo de 1848 y á los 38 de nuestra amada independencia de la metrópoli.—Cárlos Antotio Lopez.—Vá sin enmienda» Entregó su documento al juez de paz de Itaguá, y se estableció en la plaza, y abió su tienda un lúnes.

Enamoróse en Itaguá de la hija de un anciano argentino llamado D Fernando Cabriza. Cuando se abrió el puerto al comercio exterior este pobre señor quiso partir á Buenos Aíres, su paria nativa, pero tenia cinco hijos; pidió licencia al presidente, el cual decretó a pié de su instancia: «Concédasela al pstulante la licencia que pide para irse á su tierra, pero deje á sus hijos por haber nacido en el territorio de la República y ser ciudadanos paraguayos, como marca la ley del Estado.—Cárlos Antonio Lopez.» El pobre viejo, por no separarse de sus hijos, se enclavó en la República, con esperanza de tiempos mejores. A la hija mayor de este caballero pidió Fermin en matrimonio, y su padre se la dió de buena voluntad. Solicitó licencia al presdente por conducto del juez de paz para casarse con ella, y diez y seis dias despues de su instancia le llamó este juez á su domicilio y le notificó el acto siguiente: «¡Via la República del Paraguay! Mueran los inmundos traidores á la patria!—Exprese el postulante detalladamente la dote que lleva en matrimonio la prometida para proveer en consecuencia lo que haya lugar.—Cárlos Antonio Lopez.» Con esta notificacion pasó á ver á su futuro suegro y le dió parte de lo ocurrido; y de comun acuerdo expresó en una nueva instancia que la futura llevaba de dote una casa de planta baja de tejas, 200 cueros de vaca envenenados, 500 arrobas de tbaco en hoja de la última cosecha, seis tecios de yerba mate, una vaca con su tenero y 980 pesos en metálico.

Dió curso á la declaracion, y alcabo de diez y nueve dias tornó á poner en su noticia el juez de paz la siguiente notificacion: «¡Viva la República, etc.—Concédasele al postulante Fermin Duarte la licencia que pide para contraer matrimonio con Leocadia Cabriza, natural de la República, y entregue al Estado los doscientos cueros de vaca envenenados, las quinientas arrobas de tabaco en hoja y los seis tercios de yerba mate, por ser artículos elaborados y puestos en condiciones de consumo, sin permiso ni patente de la autoridad, por el extranjero traidor é hipócrita padre de la novia, de cuya conducta tenia sospechas el gobierno de la República.—Cárlos Antonio Lopez.»

Entregó su futuro padre político al Estado lo que el presidente de la República exigido habia, y el hijo mayor del Sr. Cabriza, que hizo la entrega al colector de la nacion, se determinó á pedir recibo de lo que entregaba, y por este desacato estuvo detenido en un calabozo de la casa de policía, donde declaró que su padre le habia dicho que hiciera esta peticion. Pusieron en libertad al mancebo, y llevó el mismo un pliego cerrado al juez de paz de Itaguá abierto por esta dignidad republicana, levó el documento, que decia: «¡Viva la República del Paraguay! etcétera. En el momento que reciba Vd. la presente comunicacion, impondrá ciento cincuenta pesos de multa al porteño descarado y atrevido D. Fernando Cabriza, cuya cantidad remitirá Vd. á la colecturía general —Asuncion, etcétera.» La órden fué ejecutada y la multa entregada inmediatamente.

No quiero referir la série no interrumpida de majaderías, embarazos y peripecias ocurridas durante los preliminares de su enlace con Leocaida. Diré únicamente que en aquel país hay costunbre de que las novias, cuando acuden á la iglesia á recibir la bendicion nupcia, vayan vestidas de luto rigoroso y con mantos sin blondas ni otros adornos; pero habiendo sabido el novio que en Buenos-Aires y Europa la novia se viste de blanco, dispuso que una amiga de Leocada le hiciera un vestido de esta clase y le adornara con todos los atributos propios de esta solemnidad. Terminóse el vestido, y como esto era una novedad para el pueblo, corrió de casa en casa, hasta llegar á la del juez de paz, quien al momento mandó un propio al presidente, dándole noticia de este suceso.

La víspera de la mañana en que la novia debia ir al templo con estos atavios, recibió su padre un escrito del juez de paz, que decia: «Tengo órden del Exmo. señor presidente de la República para prohibir á Vd. que su hija vista la ridícula vestimenta con que se propone contraer matrimonio. El Exmo. Sr. Presidente ha comprendido que ese traje es un símbolo de pureza y virginidad. ¿Puede Vd. asegurar ni probrar que su hija se halla en esas condiciones? Desista Vd. de una innovacion tan estraña á los usos de la República, como ridículo á los ojos de todos. Itaguá, etc.—Al Sr. D. Fernando Cabriza.»

No es conveniente que presuponga el lector que esta órden la dictara el juez, que era un hombre incapacitado por su poca instruccion y su natural rudeza para estampar frases de esta clase. Este fué parto del presidente, mandado copiar al juez, un desahogo rabioso del primer magistrado de la nacion para contrariar el propósito del novio, y para deshonrar indirectamente á su futura.

Ultimamente, se casó con Leocadia, respetando el ceremonial admitido, y con esta compañera vivió en este pueblo hasta que, habiéndose dilatado las bases de su tráfico que tenian relacion muy vinculadas con el comercio de la capital, se trasladó á ella, no sin pasar por otros nuevos obstáculos tan molestos y enojosos como los que habian precedido para fijar su residencia en Itaguá.

Dióle Leocadia dos hijos varones, y como nunca fué Duarte persona simpática para el presidente, temió que este, ó su hijo el general, dispusiera de los suyos arrebatándoselos algun dia para satisfacer cualquier agravio imaginario, y se propuso llevárselos á Buenos Aires y establecerlos en un colegio en clase de alumnos internos. Lo consultó con su esposa, y esta convino con él en que el presidente no le consederia ese permiso; pero en esta sazon era amigo suyo Mr. Hopkins, cónsul de los Estados-Unidos, á quien el presidente guardaba en aquella sazon muchas consideraciones. A este caballero le manifestó su pensamiento y le pidió su intervencion para que el presidente le dejara sacar á sus dos hijos de la República con el intento ya expresado.

Hízole Mr. Hopkins de muy buena voluntad, y al siguiente dia de la peticion fué llamado por el presidente. Su pobre mujer descolgó de la pared un cuadro que representaba la imágen de Nuestra Señora de la Asuncion, le encendió dos velas de cera, y le estuvo rezando todo el tiempo que duró la conferencia con el presidente, que referiré de la misma manera que pasó.

Despues de haberle estado esperando Duarte en su aposento de recibo más de media hora, salió llevando puesto el sombrero negro con la cucarda tricolor. Cuando el presidente se ponia el sombrero de este color era señal de que estaba enojado ó de *mal chispa*, como dicen los paraguayos. Se sentó y Duarte se puso de pié, cuadrándose, como hacian todos los ciudadanos siempre que tenian la desgracia de verle frente á frente.

Comenzó por reprenderle con brutal aspereza por haber buscado una mediacion extranjera para su peticion, en lo cual atribuia gran malicia y perversidad por parte del jóven Fermin por constarle que él no podria negar la pretension. Quiso responderle Fermin para significarle la lealtad de su intento, pero no quiso dejarle hablar. Preguntóle la idea que le habia aconsejado sacar á sus hijos de la República, y Duarte le manifestó que el deseo de dedicarlos á la carrera del comercio. Le obligó á que diera una razon circunstanciada del dinero que tenia, cuál era la situacion de su tráfico y cuáles las ganancias de sus socios, todo lo cual fué apuntado en un papel con un lápiz: en este momento le anunció el oficial de su escolta que el Sr. Pienenta Bueno, encargado de negocios del Brasil, pedia permiso para hablarle, y le despidió concediéndole la licencia de llevar á sus hijos á Buenos Aires, pero con la condicion de no dilatar su permanencia en aquella mas de dos meses, y de no conversar con *dos traidores transfugos paraguayos*, que residian en aquella República y escriban contra su gobierno. Así lo ofreció y se retiró.

«Cuando entró en su casa, se arrojó su esposa en sus brazos, adivinando por su sonrisa de que nada desagradable le habia pasado, porque es muy comun en el Paraguay salir de la casa del presidente en direccion á un calabozo.

«Dió las gracias á Mr. Hopkins, hizo sus ajustes de viaje, embarcó unas tres mil arrobas de tabaco para negociarlas él mismo en el exterior, y despidiéndose de sus consócios y amigos, se embarcó con sus hijos en un buque de vela llamado el *Patacho Rosario*, y se dirigió á la República de Buenos Aires.»

(Continuará)

EXTERIOR

Cuestiones de Chile con Bolivia y el Perú

Empeñarse en negar que la opinion pública se muestra disgustada de la situacion en que se encuentran nuestras relaciones esteriores con respecto á nuestros vecinos del Oriente y del Norte, seria empeñarse en negar la evidencia. El público vé que las cuestiones van complicándose y que su solucion va postergándose de año en año en perjuicio de Chile. Vé que todas las condescendencias están de nuestra parte y los provechos de las partes contrarias. Vé que miéntras nuestros vecinos hablan de americanismo, de amistad y de fraternidad, echan sobre nosotros la obligacion de saldar las cuentas de la fiesta. Eso vé el público y por eso es que volviéndose hácia el señor Ministro de Relaciones Esteriores y no pudiendo negarle la contraccion que pone en el desempeño de sus delicados deberes, lo llama un ministro desgraciado.

Pero ¿qué viene á ser un ministro desgraciado? Probablemente un hombre que hace lo posible por poner de su parte á la fortuna y que vive perpetuamente divorciado de ella: un hombre que pone en el desempeño de sus deberes diligencia, actividad y patriotismo, y que sin embargo no puede dar un paso sin tropezar con algun escollo y sin esperimentar un desengaño.

Francamente, no creemos nosotros en los hombres desgraciados. Por el contrario, estimamos que es perfectamente aplicable á los individuos lo que se ha dicho de los pueblos: que merecen su suerte. La fatalidad, la desgracia, el destino, el acaso, son palabras vacías de sentido, porque todas ellas, mas ó ménos directamente, implican el absurdo de un efecto sin causa.

Si ello es asi, se nos dirá ¿cómo esplicais lo que acontece al director de nuestras Relaciones Esteriores? ¿Por qué si su diplomacia es la de un hombre inteligente, activo y patriota, es al mismo tiempo una diplomacia condenada á florecer perdurablemente sin traernos jamas los frutos de las ventajosas soluciones?

Nada es mas fácil que atinar con la esplicacion de este enigma en apariencia tan difícil. Basta para ello formarse una idea bien clara de lo que es un diplomático para no pedirle *nunca* mas de lo que él puede dar por sí solo. Un diplomático es un hombre que habla, que razona, que jestiona; pero, por sí solo, no es ni puede ser un hombre que obra, que persuada y que concluya. De ahí es que mejor que ministro de Relaciones Esteriores, el funcionario llamado á desempeñar ese papel deberia titularse ministro de las gestiones con el esterior.

Talvez no acertemos á esplicar con toda claridad nuestro pensamiento; pero en nuestra mente un ministro de Relaciones Esteriores es algo semejante al pueblo israelita batallando contra Amaleca la vista de Moises que contemplaba la batalla desde la colina inmediata. El pueblo peleaba, pero era Moises, dejando caer sus brazos ó levantándolos en alto, quien determinaba la derrota ó el triunfo; lo que equivale á decir que no siempre aquellos que luchan aparentemente son los que tienen en sus manos los medios de asegurar el triufo.

No hay por lo tanto contradiccion verdadera entre los esfuerzos hechos por el señor Ibañez para dirijir con acierto las Relaciones Esteriores de Chile y el escasísimo fruto que ellos han producido. Solo si que la causa de la esterilidad ha estado en otra parte: ha estado en lo poco que se ha hecho por el gobierno á fin de dar autoridad y tono al ministro que hablaba en nombre del país. Ha estado en vacilaciones, en debilidades y en impresiones que nosotros pondriamos bien en claro si fuese lícito y prudente decirlo todo tratándose de un asunto tan delicado como aquel de que nos estamos ocupando.

En efecto, pertenecemos [illegible] que, cualesquiera que sean las circunstancias del país, tendrá por norma invariable de conducta no hacer política con las relaciones esteriores; y eso precisamente porque creemos que el mejor medio de hacer que todo marche bien con respecto á nosotros, fuera de nuestra propia casa, es hacer que todo marche bien de puertas adentro. De ahi es que, si queremos que el éxito corone los esfuerzos de nuestra diplomacia, debemos empeñarnos en darle la eficacia necesaria, vigorizando, definiendo y despertando nuestra política interior, que parece entregada á una perpetua somnolencia.

Las consideraciones jenerales que preceden nos dispensan de entrar en detalles sobre las negociaciones pendientes con Bolivia y con la República Argentina; Esas negociaciones han ido despecio; pero han ido despacio, porque nuestros vecinos, que segun parece tienen interes en la demora, en todo piensan ménos en ir á una solucion. ¿El señor Ibañez ha tenido en sus manos los medios para festinar la marcha de los rezagados,—Francamente creemos que él, en cuanto á ministro de Relaciones Esteriores, no los tenia; lo que no quiere decir que, no en parte al ménos dejase de tenerlos como miembro del gobierno.

Se recordará cuán duramente calicamos la postergacion del exámen del arreglo Corral-Linsay por la asambloa boliviana. Aquello nos pareció una burla grosera, y de tal la calificamos. Desgraciadamente parece que nuestro gobierno no lo consideró así, ya que no hizo lo que debia de haber exijido y de haber estado en la situacion de exijir; esto es, el cumplimiento liso, llano é inmediato del tratado de 1866.

Así las cosas, se envió un nuevo ministro á la Paz, que aparentemente mal recibido, ha obtenido posteriormente lo que no es muy difícil obtener por aquellos mundos,—esplicaciones satisfactorias, seguridades de todo jénero y halagüeñas promesas.

Con respecto al Perú, las mismas causas han producido los mismos efectos. El arreglo de cuentas pendientes marcha á paso de tortuga, por que parece que nuestros aliados no tienen, en liquidar los gastos comunes, el mismo interes que mostraron en liquidar las comunes glorias.

Si nuestro criterio no nos engaña, las cosas marcharán así miéntras el gobierno no tenga la buena inspiracion de buscar en el interior la solucion de las dificultades interiores que nos mortifican, ó miéntras no tengamos en la direccion de las Relaciones Esteriores un hombre bastante prestijioso y poderoso para influir sobre la política interir en el sentido conveniente á la jestion espedita, y al pronto y satisfactorio descenlace de nuestros problemas internacionales.

(Del «Independiente» de Santiago.)

SOLICITADAS

Buenos Aires, Agosto 22 de 1873.

Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal.

Mariano Billinghurst natural de esta ciudad, concesionario del Ferro-Carril de esta al Rosario de Santa-Fé, ante V. S. con el debido respeto me presento y digo: Que en el periódico "El Nacional" que en debida forma acompaño, se encuentra publicada una solicitada al Soberano Congreso Nacional, firmada por «A. Cardoso y Ca.» en la que se me calumnia y desacredita con datos falsos y suposiciones injuriosas basadas en un cúmulo de falsedades, que su autor ha estampado en ese escrito. Esa publicacion Sr. Juez, ha sido pérfidamente lanzada á la publicidad con el único y solo fin, de dañarme ante el Congreso donde en estos momentos se discute una solicitud mia, pidiendo se me acuerde la gracia de la garantia del 7 p % sobre los capitales que se empleen en la construccion de esa importantísima linea férrea. Esta circunstancia reclama como es natural, que la prueba que produzca para destruir é inutilizar los efectos de ese golpe traidor asestado á mi empresa, en la que van envueltos tambien los intereses del país, deba ser perentoria y sin perdida de horas, á fin de que una vez destruidos los falsos supuestos y acersiones que encierra esa solicitud capciosa, pueda presentarme con ella ante el Congreso ántes que llegase por una fatalidad á dar cabida á la calumnia, desechando mi solicitud, infiriéndome así un inmenso perjuicio insanable. Así mismo y dada la prueba fácil y pronta que tengo para destruir esos acertos, calumniosos, presentarme igualmente con la justa condenacion que V. S. á no dudarlo habrá dado en vista de esas pruebas; á los calumniadores desvergonzados que se han presentado ante la autoridad nacional y ante el Pueblo todo, aseverando hechos notoriamente falsos.

Pantentiza la ante V. S. la imperiosa necesidad que hay para abreviar la tramitacion, á fin de poder ilustrar á las Cámaras Nacionales, demostrándoles el engaño y superchería con que se recurre á entorpecer una sancion importante y vital: paso á pedir á V. S. lo que creo de justicia y equidad en la presente cuestion.

1o. Que ordene V. S. que en el dia comparezcan ante el Juzgado los Señores S. Lloyd y Cª y A. Cardoso y Cª y por ante V. D. y el actuario, digan los primeros si son socios del Señor Cardoso, como este lo espone en la solicitud publicada, y si se hacen solidarios de todos y cada uno de los actos contenidos en ese escrito y si se reputan copartícipes en esa solicitud y en las elevadas anteriormente sobre el mismo asunto.

2° Que ordene Vd. igualmente al Sr. Cardoso la ratificacion del contenido de esa solicitud en todas sus partes, y á mas que diga si efectivamente ha elevado esa solicitud al Congreso.

Fecho lo cuarto U. S. pido y suplico, se digne acordar una vista de ojo, para mañana mismo, acompañándose U. S. con algunos vecinos respetables y el actuario que se trasladen á inspeccionar los trabajos que hoy se ejecutan en la construccion de esa via férrea y pasar vista por los materiales acopiados, y en seguida en mi escritorio de los libros, contratos y demas documentos que comprueban las considerables sumas que ya se llevan invertidas en esa obra.

Verificada la vista de ojo que solicito y si de ella resultare la prueba evidente, clara y luminosa de que la empresa ha sido vil y torpemente calumniada, pido contra mis calumniadores que U. S. los condene á pagar la suma de cien mil pesos moneda corriente como indemnizacion del mal que calculada y deliberadamente han querido inferirme cuya suma U.S. mandara distribuir á su beneplácito entre los establecimientos de Caridad pública; y si no pudiesen hacer efectiva esa suma, pido contra ellos los dias de prision que á juicio de U. S. merezcan por haber lanzado una calumnia calculada á producir un mal que ellos no podian jamas subsanarme.

Fecho todo lo que dejo pedido U. S. ordenará que se me de copia testimoniada de todo lo obrado, para ocurrir donde me convenga.

Por ser justicia etc.

(Firmado) *Mariano Billinghurst*

Otro si digo que constituyo mi domicilio calle de Defensa núm. 90.

EL ARJENTINO

Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.

Reduccion de Indios

En el número 4 de nuestro diario publicamos el proyecto presentado por el Doctor Aneiros al Ministro del Culto, sobre esta importantísima cuestion y hoy nos complacemos en transcribir la opinion de nuestro cólega Ingles „*The Standard*" sobre ella.

Hé aquí como se expresa.

El Arzobispo Aneiros comienza bien su carrera sometiendo al Gobierno un proyecto tendente a mejorar el tratamiento de los Indios.

FOLLETIN 7

DE LA TIERRA

A LA LUNA

VIAJE DIRECTO

En 97 horas 13 minutos 20 segundos

POR

JULIO VERNE

te doble efecto hasta lo infinito, habia de llegar un dia en que la Luna cayera sobre la tierra; pero perdieron este miedo por la suerte de las generaciones futuras, al saber que, segun los cálculos de Laplace, ilustre matemático frances, esta aceleracion de movimiento está contenida en límites muy estrechos, y que no tardará en ocurrir una disminucion proporcional, de modo que el equilibrio del mundo solar no se alterará para los siglos venideros.

Quedaba, por último, la clase de superstición de los ignorantes, de los que, no contentos con ignorar la verdad, saben lo que no es cierto, y respecto á la Luna sabian mucho. Unos consideraban su disco como brillante espejo, en el cual podian verse desde los diversos puntos de la Tierra y comunicarse sus pensamientos. Otros pretendian que de mil lunas nuevas observadas, novecientas cincuenta habian producido cambios notables, como cataclismos, revuluciones, terremotos, inundaciones, etc., y creian en la influencia misteriosa del astro de la noche en los destinos humanos, juzgandole verdadero contrapeso de la existencia; pensaban que cada selenita estaba unido á un habitante de la Tierra por lazo simpático, defendiendo con el Dr. Mead, que el sistema vital les está completamente subordinado, y sosteniendo como consecuencia, que los varones nacen, sobre todo, durante la Luna nueva y las hembras en el curtto menguante, etc., etc. Preciso les fué, sin embargo, renunciar á tan vulgares errores, y atenerse á la única verdad; y si la Luna, despojada de su influencia, perdió en la consideracion de algunos cortesanos de todos los poderes, si algunos le volvieron la espalda, la inmensa mayoría se pronunció en su favor. En cuanto á los *yankées*, su única ambicion consistia en posesionarse del nuevo continente y enarbolar, en su mas alta cima, el estrellado pabellon de los Estados Unidos de américa.

CAPÍTULO VII.

El himno del proyectil.

El Observatorio de Cambridge, en su memorable carta del 7 de Octubre, habia tratado la cuestion bajo el punto de vista astronómico, y se procuraba ahora resolverla mecánicamente. Esto, que en cualquier país que no fuesen los Estados-Unidos de América hubiera presentado dificultades prácticas insuperables, allí no fué más que un juego.

El presidente Barbicane nombró sin perder tiempo, de entre los miembros del Gun-club, el comité de ejecucion. Este comité debia dilucidar en tres sesiones las grandes cuestiones del cañon, del proyectil y de la pólvora. Componíase de cuatro miembros, verdaderos sabios en estas materias, Barbicane, cuyo voto decidia caso de empate, el general Morgan, el mayor Elphiston, y en fin, el inevitable J. T. Maston, que desempeñaba además el cargo de secretario.

El dia 8 de Octubre se reunió el comité en casa del presidente Barbicane, calle de la República, num, 3. Como era importante que el estómago no turbase con sus exigencias tan serio debate, los cuatro miembros se sentaron alrededor de una mesa cubierta de emparedados y de enormes teteras. Inmediatamente despues J. T. Maston fijó la pluma en su mano artificial, y empezó la sesion.

Barbicane usó la palabra.

—Mis queridos cólegas—dijo—vamos á resolver uno de los mas importantes problemas de la balística, de esa gran ciencia que trata del movimiento de los proyectiles, es decir, de los cuerpos lanzados al espacio por una fuerza de impulsion cualquiera y despues abandonados á sí mismos.

—¡Oh! ¡La balística! ¡La balística!—exclamó J. T. Maston con voz conmovida.

—Acaso hubiera parecido mas lógico—continuó Barbicane—consagrar esta primera sesion á discutir el cañon...

—En efecto—respondió el general Morgan.

—Sin embargo—replicó Barbicane—despues de maduras reflexiones, me ha parecido que la cuestion del proyectil debia preceder á la del cañon, y que la dimension de éste debia depender de la de aquel.

—Pido la palabra exclamó J. T. Maston.

Concedióse le la palabra con la solicitud que merecia su magnífica historia.

—Mis brávos amioos—dijo con acento inspirado—nuestro presidente tiene razon en dar á la cuestion del proyectil la preferencia sobre todas las demás. Esa bala que vamos á enviar á la Luna es nuestro mensagero, nuestro embajador, y con vuestro permiso, voy á tratar de ella bajo el punto de vista moral.

Este nuevo modo de considerar el proyectil excitó grandemente la curiosidad de los miembros del comité, quienes escucharon con la mayor atencion las palabras de J. T. Maston.

—Mis queridos cólegas—continuó éste—sere breve. Dejad á un lado la bala física, la bala que mata, para tratar solo de la bala matemática, la bala moral. La bala es para mí la más brillante manifestacion del poder humano, y en ella se resume este por completo: al inventarla el hombre es cuando mas se ha acercado al Creador.

—Muy bien—dijo el mayor Elphiston.

En efecto—exclamó el orador;—si Dios ha hecho las estrellas y los planetas, el hombre la bala, ese criterio de las velocidades terrestres, esa reduccion de los astros errantes en el espacio, que, á decir verdad, no son mas que proyectiles. A Dios corresponde la velocidad de la electricidad, la velocidad de la luz, la velocidad de las estrellas, la velocidad de los cometas, la velocidad de los planetas, la velocidad de los satélites, la velocidad del sonido, la velocidad del viento; pero á nosotros la velocidad de la bala, cien veces superior á la velocidad de los trenes de ferro-carriles y de los caballos mas rápidos.

J. T. Maston se habia elevado tanto, que su voz tomaba acentos líricos al cantar este sagrado himno del proyectil

—¿Quereis cifras?—continuó—vedlas elocuentes. Tomad solo la modesta bala de á veinticuatro (1); si corre ochocientas mil veces ménos que la electridad, seiscientas cuarenta mil veces ménos que la luz, setenta y seis veces ménos que la Tierra en su movimiento de traslacion alrededor del Sol, á su salida del cañon, su rapidez es mayor que la del sonido (2), corre doscientas soesas por segundo, dos mil toesas en diez segundos, seis leguas en un minuto, trescientas sesenta leguas en una hora, ocho mil seiscientas cuarenta leguas en un dia; esto es con la velocidad de los puntos que están bajo el Ecuador, en el movimiento de rotacion del globo. Tardaria once dias en llegar á la Luna, doce años en llegar al Sol, trescientos sesenta años en llegar á Neptuno, en los limites del mundo solar. Hé aquí lo que podria hacer esa modesta bala de cañon, obra de nuestras manos. ¡Qué sucederá cuando, haciendo esa velocidad veinte veces mayor, la lancemos con una rapidez de siete millas por segundo! ¡Ah! ¡Soberbia bala! ¡Espléndido proyectil! Algun dia serás recibido en el cielo, con los honores debidos á un embajador terrestre.

Esta ribombante peroracion fué acogida con un hurrah, y J. T. Maston, conmovido, sentóse, recibiendo las felicitaciones de sus cólegas.

—Y ahora—dijo Barbicane,—despues de haber dejado ancho espacio á la poesía, tratemos directamente la cuestion.

—Estamos dispuestos—contestaron los demas miembros de la comision, comiéndose cada uno media docena de emparedadas.

—Ya sabeis el problema que hay que resolver—continuó el presidente,—es preciso dar al proyectil una velocidad de once mil metros por segundo. Creo que lo conseguiremos; pero ántes examinemos las velocidades obtenidas hasta ahora. El general Morgan podrá decirnos algo sobre el asunto.

—Tanto mas fácilmente—respondió el general,—cuanto que durante la guerra he sido miembro de la comision de esperimentos. Los cañones de á ciento de Dahlgreen, que alcanzaban á dos mil quinientas toesas, imprimian á su proyectil una velocidad inicial de quinientas yardas por segundo,

—Bien; ¿y el Columbiad (3) Rodman?—preguntó el presidente.

—El Columbiad Roman, ensayado en el fuerte Hamilton, cerca de Nueva-York, lanzaba una bala de media tonelada á una distancia de seis millas, con una velocidad de ochocientas yardas por segundo, resultado que nunca han obtenido Armstrong ni Pillissier en Inglaterra.

—¡Oh! ¡Los ingleses!—dijo J. T. Maston, dirigiendo hácia el horizonte del Este su temible puño de madera.

—Así, pues—preguntó Barbicane,—esas ochocientas yardas, ¿son la velocidad máxima obtenida hasta ahora?

—Sí—contestó Morgan.

—Debo decir, sin emrargo—replicó J. T. Maston,—que si mi cañon no hubiese reventado....

—Sí, pero reventó—contestóle Barbicane con gesto benévolo.—Tomemos, pues, por punto de partida la velocidad de ochocientas yardas. Será preciso hacerla veinte veces mayor; y dejando para otra sesion el debate de los medios destinados á producir esta velocidad, llamaré vuestra atencion, queridos cólegas, sobre las dimensiones que conviene dar á la bala; pues, como comprendereis, no se trata en esta ocasion de proyectiles que pesen á lo mas media tonelada.

—¿Por qué?—preguntó el mayor.

—Porque la bala—respondió inmediatamente J. T. Moston,—debe ser bastante grande para llamar la atencion de los habitantes de la Luna, si es que los hay.

—Sí—respondió Barbicane,—y por otra razon mas importante todavia.

—¿Qué quereis decir, Barbicane?—preguntó el mayor.

—Quiero decir, que no basta enviar un proyectil y no ocuparse más que de él, sino que es preciso que le sigamos en su camino, hasta el momento que llegue al punto destinado.

—¡Eh!—dijeron el jeneral y el mayor, algo sorprendidos de la proposicion.

—Sin duda—contestó Barbicane,—como hombre seguro de lo que decia;—de otro modo, nuestro experimento no producirá ningun resultado.

—Pero, en tal caso, ¿quereis dar al proyectil dimensiones enormes?

—Nó. Tened la bondad de escucharme. Sabeis que los instrumentos de óptica han adquirido gran perfeccion; con algunos telescopios se ha conseguido engrandecer los objetos seis mil veces, y acercar la Luna á unas diez y seis leguas. á esta distancia, los objetos que tengan sesenta piés por lado, son perfectamente visibles. Si no se ha llevado más lejos la potencia de penetracion de los telescopios, es porque esta potencia se ejerce en detrimento de su claridad, y la Luna, que es un espejo reflector, no envia luz bastante intensa para que se pueda llevar el engrandecimiento mas allá de este límite.

—Y bien: ¿qué vais á hacer entónces?—preguntó el general—¿dareis á vuestro proyectil un diámetro de sesenta piés?

—No.

—Os encargareis de hacer la Luna mas luminosa?

—Precisamente.

—Pues será curioso,—exclamó J. T. Maston,

—Y muy sencillo—respondió Barbicane.—Si consigo disminuir el espesor de la atmósfera que atraviesa la luz de la Luna, ¿no habré hecho esta luz mas intensa?

—Evidentemente.

—Pues bien, para conseguir este resultado bástame establecer el telescopio sobre alguna montaña elevada, lo cual haremos.

—Comprendo, comprendo—exclamó el mayor.—¡Ya se vé, teneis un modo de simplificar las cosas! ¿Y qué aumento esperais obtener por este medio?

—Un aumento de cuarenta y ocho mil veces que acerca á la Luna á cinco millas solamente, de modo que, para ser visibles los objetos, no necesitaran tener más que nueve piés de diámetro.

—Muy bien—exclamó I. T. Maston—

(1) Es decir, la que pesa veinticuatro libras.

(2) De aquí que, quien oye la detonacion de la pieza de artillería, no puede ser herido por la bala.

(3) Los anglo-americanos dan el nombre de Columbiad á estos enormes cañones.

Desde la época de feliz recuerdo del R. P. Las Casas hasta hoy las tribus del desierto no han tenido otros amigos ó protectores que los predicadores del Evangelio, y con solo contemplar las arruinadas misiones de Santo Tomé, San Javier y muchas otras esparcidas por el Chaco ó Misiones, se admira cuanto adelantaron los Indios bajo el régimen de los jesuitas, en el pasado siglo. Los Gobiernos que se han ido sucediendo gradualmente, han seguido el sistema de tratar á estos lejítimos poseedores del desierto como á bestias salvajes, en vez de facitarles la adquisicion de los mismos derechos civiles y religiosos de que gozan los hombres de color mas claro.

Tal error ha traido consigo su propio castigo [illegible] que podamos sufrir y el obstáculo mas grande [illegible] tan bárbara é imprudente y que por desgracia [illegible] adoptan medidas adecuadas y humanitarias para con ellos podemos aun esperar que ántes de [illegible] los Indios sean tan amigos como lo son [illegible] é industriosos como lo eran en tiempo del Padre Falkner, que vivió entre ellos durante 40 años en las Pampas y Patagonia.

Consideran algunos las medidas tendentes á la reduccion de los indios como una utopia; otros piensan que solo los jesuitas tienen el *don particular* de hacerlo; y ¡cómo olvidar tan fácilmente que la filosofía sublime del Evangelio fué la que ejerció esta mágica influencia grangeándose á estos sencillos moradores errantes del desierto!

«Lo! the poor Indian of untutored mind
«Sees God in clouds, and hears him in the wind.»

Se dirá que el Dr. Aneiros no puede exigir los servicios de esos hombres que, los primeros, llevaron la luz de la verdad á las no esploradas regiones de Sud América, hombres que, con una cruz en la mano, adelantaron hasta las tribus hostiles de los Quilmes, Matacos, Guaranies, etc. ¡Cuántas veces llegaron á encontrar los restos de algun peregrino misionero, traspasados por las flechas de los habitantes del lugar; y cuando por fin consiguieron catequizarlos y hacerles abrazar el Cristianismo ¡cuán amantes y reconocidos se mostraron hácia sus bienhechores religiosos segun nos lo cuentan Page, Parish y otros escritores imparciales.

Este recuerdo es suficiente para confirmarnos nuestra creencia de que el Arzobispo de Buenos Aires es la persona adecuada para renovar la obra de civilizacion, y que á no ser que nos empeñemos en esterminar á los Indios como á un pueblo que no tiene derecho de vivir en este libre Continente Americano, debemos imitar, en lo que sea posible, esa politica bondadosa y persuasiva que con tan brillante éxito emplearon los Padres durante los siglos XVII y XVIII.

Como dice Sidney Smith—«Antes de declarar semejante pueblo privado de todo derecho civil debeis suplicar á media docena de cirujanos que disequen algunos de ellos y vean si, como nosotros, están formados de sangre, cerebro, nervios y músculos.

Hasta aquí los politicos Arjentinos han tratado de excusar la bárbara conducta que se ha observado con los indios, calumniándolos al decir que son una especie de seres humanos incapaces de esperimentar sentimientos de bondad. La mejor respuesta se encuentra en en la generosa conducta que observaron con los colonos Walenses del Chupat, que perecian de hambre, y podemos referirnos á la obra del Cap. Chaworth Muster «*At home with the Patagonians*» despues de haber permanecido 18 meses en los *toldos*, durante los cuales tuvo pruebas constantes de la mala fé con que habian procedido los titulados Cristianos respecto á los desgraciados indios.

(Aquí el proyecto.)

Es posible que el Congreso haga alguna oposicion al 1er. articulo del Proyecto, aunque es el mas importante para su éxito, desde que la responsabilidad de la obra pesa enteramente sobre el Arzobispo, y es esencial que no sea estorbado por interferencias militares ó de cualquiera otra naturaleza. De todos modos, cualquier proyecto seria un adelanto sobre el pésimo sistema de esterminio seguido por la consecuencia natural de represalias y saqueo.

Reforma electoral

LISTA INCOMPLETA

Hé aquí un sistema sencillisimo y cuya aplicacion es fácil en cualquier pais y cualesquiera q' sean sus condiciones sociales y su organizacion administrativa.

el proceder mas simple para dar entrada en el Parlamento á los representantes de la minoria; y consiste en establecer que cada elector votará solamente por las dos terceras partes de la lista correspondiente á su seccion, de suerte que, no habiendo recaido el voto de la mayoría sobre un número de candidatos suficiente para completar la representacion, sea necesario integrarla con los candidatos de la minoria que hayan obtenido mas sufrajios,—y en el caso de que ésta haya votado compacta, con los que figuren en primer lugar en sus boletos ó con los que determine un sorteo hecho al efecto por los funcionarios encargados del escrutinio.

Así, si se supone una seccion dividida en tres distritos y que reune seiscientos electores, podria la eleccion dar el siguiente escrutinio que presentamos para hacer mas clara la esposicion.

ESCRUTINIO

	Candidatos ministeriales a	b	c	d	Candidatos opositores a	b	c	d	e	f
Distrito 1.º	150	150	150	150	50	50	50	50	—	—
» 2.º	100	100	100	100	100	100	80	80	20	20
» 3.º	150	150	150	150	50	50	50	50	—	—
	400	400	400	400	200	200	180	180	20	20

Como el partido ministerial, apesar de tener tan pronunciada mayoria no ha podido votar sino por cuatro representantes, es necesario integrar la representacion, con los dos candidatos de la minoria (a y b.) que tienen 200 votos.

Si la minoria no se hubiera dividido y todos sus votos hubieran recaido sobre las mismas personas, se tomaria los primeros de la lista ó se designaria por medio de un sorteo los que dèbieran entrar en las Cámaras.

De todas maneras resulta que cada una de las fracciones en pugna obtiene una parte de la representacion ajustada á su importancia.

Los 200 votos de la minoria componen la tercera parte del número de electores, y forman en efecto, la tercera parte de la representacion.

Nada mas eficaz aparentemente.

Y para que nada falte, entre las circunstancias que contribuyen á dar prestijio á este sistema, él está abonado por la gran autoridad de la Inglaterra que lo ha establecido parcialmente, ordenando en la ley de 1867 que en los burgos y ciudades que deban elejir tres representantes, los electores no pueden votar sino por dos candidatos, por tres donde se deba elejir cinco, y asi sucesivamente.

Tambien ha sido empleado en Pensilvania para nombrar las juntas receptoras de votos; pero este ejemplo carece de importancia, y el que puede alegarse con todo el brio que dá á un argumento de este jénero, la prudencia, la mesura y la sábia direccion de un progreso paulatino pero seguro y constante, de parte de la nacion que lo presenta, es sin duda el de Inglaterra que acabamos de esponer.

Debemos confesar ante todo, que la sencillez del sistema es fascinadora, y que hemos creido en algun momento que bastaria para satisfacer las exigencias politicas á que responde el principio de la representacion proporcional.

Pero profundizándolo, su prestijio se desvanece.

Y desde luego, [illegible] el ejemplo de Inglaterra á su justa medida.

Es lo propio del carácter político de los ingleses no proceder br[illegible] en las reformas [illegible] avanzar con cautela, [illegible] la resistencia del terreno y la solidez de cada pieza de sus grandes construcciones, sin prisa, sin cobardía, con enerjia perseverante y tranquila.

Así, al acojer, al cabo de años de propaganda y de estudio, el principio inicial con que la Provincia de Buenos Aires ha querido rejenerar la savia de nuestra vida política, aceptó el consejo de John Russell, y aplicó el medio mas rudimentario de hacerlo efectivo, y aun no lo aplicó sino parcialmente, dejando á la esperiencia y al tiempo el encargo á inducir los espíritus de una reforma completa.

No es esto todo.

Aunque la opinion no pueda ser reflejada bajo todas sus faces en el Parlamento por este medio, Inglaterra encuentra en su organizacion política medio de templar la consecuencia de las esclusiones.

El representante de un Condado no es solo representante de un partido político; lo es tambien de los intereses, de las pasiones y de los derechos particulares de la *gentry*.

El representante de Oxford ó de Cambridge es representante de los cuerpos sabios de la Nacion, órgano de las ideas nuevas, de las doctrinas maduradas en la meditacion y en la controversia de la alta clase científica del pais.

El representante de una ciudad es representante de los intereses del comercio, ó de la industria, ó de aquellos que sean especiales al centro del cual procede en virtud del carácter peculiar que revista.

De suerte que aunque todos los partidos no puedan llevar su influencia á los altos consejos nacionales, la *representacion por clases*, que en el fondo subsiste en Inglaterra fuera de la especialmente consagrada en la Cámara de los Lores., rectifica y en cierta manera subsana aquella deficiencia, puesto que trae á la arena de las luchas parlamentarias órganos de casi todos los elementos que constituyen su sociabilidad.

Falta la masa popular, empero.

En Inglaterra, ella no tiene individualidad política. La tiene, entre nosotros, sin embargo; y esta circunstancia basta para demostrar que si el sistema de las listas *incompletas*, ha podido satisfacer transitoriamente las necesidades de la opinion inglesa, es su insuficiencia palpable en paises en que no se quiere ni se puede representar en el gobierno sino la opinion popular con todos sus matices, variantes y complicaciones.

Tambien la Inglaterra reconocerá esta insuficiencia.

Los dias aun no brotados del seno de los tiempos no tienen fecha; pero se puede caracterizarlos.

La Inglaterra es una democracia en formacion.

Á medida que avance en la senda republicana irá encontrando estrecho el traje, porque el elemento popular habrá crecido; las clases politicas de hoy se confundirán con él, y cada una podrá decir la palabra del mayor de los profetas: «es necesario que él crezca y que yo mengüe».

Entónces, eliminado el recurso que rectifica las esclusiones politicas en la actualidad y robustecido el pueblo al punto de absorver la soberania, se someterá al consejo de Stuart-Mill, testamento yá, y que ha desoido como la Francia desoyó tal vez el único consejo prudente de Saint-Just.

Por lo demas, este sistema reposa sobre dos hipótesis.

Presume que el pais no está dividido sino en dos opiniones. Es escusado insistir. En materia politica, la verdad no es de inmediata percepcion racional; se adquiere discursivamente en operaciones complicadas por las pasiones que rujen, por los hechos que {oprimen, por los intereses que pugnan.

La hipótesis es vana.

Presume tambien la relacion que hay entre los dos únicos partidos cuya existencia se supone.

La hipótesis no es ménos arbitraria; y es categórica, puesto que se establece la proporcion en que uno y otro partido deben ser representados y lo que se busca es dar á las opiniones órganos suficientes para abrirse camino y ejercer influencia en la jestion de los intereses jenerales.

Siempre que estas presunciones coincidan ocasionalmente con la realidad, el sistema será eficaz; pero en los casos contrarios que son los probables, y tanto mas probables cuanto mas activa sea la opinion y mas vijilante y enérgica la intervencion del pueblo en los negocios politicos,—fracasa necesariamente.

Acudiremos á los números.

Una seccion dividida en cuatro distritos y que tiene seiscientos electores, debe elegir seis representantes, está fraccionada en tres partidos, uno ministerial y dos de oposicion, y dá el escrutinio que sigue:

ESCRUTINIO

PARTIDO MINISTERIAL		OPOSICION A	B
Distrito 1.º	45 votos	60 votos	45 votos
« 2.º	45 «	70 «	35 «
« 3.º	45 «	60 «	45 «
« 4.º	70 «	10 «	70 «
Total	205	200	195

Resulta que el partido ministerial que tiene la mayoria relativa obtiene con 205 votos las dos terceras partes de la representacion, y el partido de oposicion A el tercio restante con 200 votos: que dos masas de opinion que apénas difieren tienen entre sí una diferencia de ciento por ciento en su valor efectivo; y que 195 votos que casi igualan el total obtenido por cada una de las otras dos fracciones carecen de valor alguno: quedan inutilizados y la opinion que representan sin órgano en el gobierno.

Si se complica la hipótesis, aun puede presentarse un resultado mas claramente vicioso.

Supongamos tres en vez de dos fracciones opositoras y el escrutinio siguiente:

ESCRUTINIO

	PARTIDO MINISTERIAL	PARTIDO DE OPOSICION a	b	c
Distrito 1.º	60 votos	15 votos	25 votos	50 votos
» 2.º	70 »	30 »	35 »	15 »
» 3.º	60 »	25 »	15 »	50 »
» 4.º	10 »	65 »	50 »	25 »
	200 »	135 »	125 »	140 »
		260		

Segun esta hipótesis, el partido ministerial con 200 votos de 600, es decir, un tercio del total, obtendria las dos terceras partes de la representacion.

Los dos representantes necesarios para integrarla deberian [illegible] de los candidatos del partido de oposicion C. que tiene 140 votos.

Entre los dos adquieren toda la representacion con un total de 340 votos.

Quedan inutilizados 260, que son casi la mitad de los emitibles y dos facciones politicas sin representacion.

No pesaremos sobre la atencion del lector multiplicando ejemplos.

Bastan los espuestos para demostrar la ineficacia del sistema, como bastan los breves raciocinios que preceden, para demostrar la nulidad de sus fundamentos.

Rigorosamente hablando, no es un sistema, puesto que no estriba en ningun principio. Es un espediente, y un espediente estéril, que solo por aventura puede salvar el derecho de los pueblos contra las arrogantes pretensiones de las mayorias.

La rebelion

Aunque de fecha atrasada, no era conocido en Buenos Aires el documento de Lopez Jordan por el cual organizó un gobierno en Entre-Rios, y que trascribimos en otra columna.

Es un desafio escandaloso á la ley y al buen sentido, que revela, por otra parte, las proporciones enormes que ha tomado la anarquia.

Que masas ignorantes, subyugadas por el terror ó el prestijio de un caudillo se alcen y perturben la paz pública, es sin duda lamentable, pero nada maravilloso dadas las condiciones morales de las campañas entrerrianas; mas lo que pasma, es que ese mezquino representante de la terrible raza de Artigas, domine una provincia, paralice los impulsos que llevan al pais al progreso por medio del trabajo, y la Nacion carezca de medios, ó sus autoridades de aptitud para reprimir ejemplarmente su audacia.

La opinion ezecra unánimamete la rebelion, el Congreso nada regatea al Ejecutivo; le pide el Estado de sitio y se lo dá; le pide movilizacion de guardias nacionales, y las moviliza; dinero, soldados, su apoyo moral: todo cuanto reclamaban las urjencias de una crisis que sorprendió de súbito al pais porque sus gobernantes olvidaron aquella máxima conocida que «preveer es gobernar.»

Y no obstante, la rebelion cunde.

Se destaca al Ministro de la Guerra, y sus lisonjeros telégramas del Paraná son diariamente desmentidos por los hechos que disipan sus patrióticas ilusiones; y son desmentidos mas que todo, por cuatro meses de guerra civil en una Provincia destinada á la riqueza y la prosperidad, en los cuales el rebelde impera tranquilamente si se fatiga de sus correrias, y de sus violencias.

Esto avergüenza, en verdad.

¿Es impotente acaso la Nacion para protejer la Provincia de Entre-Rios y llenar su alto papel constitucional garantizándole los beneficios de un gobierno libre y regular?

¿Es impotente para dominar los rebeldes, que la han retado temerariamente?

O está la impotencia en el gobierno en sus distracciones, en su empeño por obtener victorias ménos importantes para la Union que la que esperamos desde el estallido de la anarquia en el litoral?

Por fortuna quedarán esclarecidas estas dudas en la interpelacion de hoy.

Pero no basta interpelar é informarse. Es necesario obrar con cordura y con enerjia, y librar al pais de las zozobras que le atormentan.

Adhesiones

Debiendo comenzar á publicarse las firmas de los ciudadanos que se han adherido en esta Provincia á la candidatura del Dr. D. Manuel Quintana, se previene á los que simpaticen con ella y no hayan inscrito su nombre que pueden acudir á la Redaccion de este diario, calle de la Piedad núm. 117

De la Rioja

Publicamos ayer tarde un telégrama de Catamarca en que se daba noticia de la imprecion causada por la crisis del Ministerio y la destitucion del jeneral Arredondo.

El señor Presidente del Comité que dirije los trabajos electorales en favor del Dr. Quintana ha recibido el que transcribimos á continuacion.

Nuestro estimable cólega el *Nacional* se ha de persuadir de que "ni ha caido el andamio ni bambolea el edificio."

Dice asi—

Villa de Mercedes, Agosto 22.

Sr. D. Apolinario Benitez:

Transcribo el telégrama que he recibido de la Rioja.

"Los alsinistas han hecho telégrama avisando la destitucion de Arredondo. Si es así, mil felicitaciones! Esto asegura el triunfo por Quintana. Energia los amigos de este.

B. Sastre.

La Interpelacion

El Ejecutivo acaba de pasar una nota al Senado diciendo que aun no ha podido recojer todos los datos necesarios para dar un informe tan variado como el que se le pide: que lo tomará tan pronto como le sea posible, y contestará en un mensaje.

El Senado entra en estos momentos en sesion y parece que la mayoría está dispuesta á insistir en que concurra el Ministerio á responder la interpelacion.

Por mocion del Sr. Torrent la Cámara ha encargado á la Comision de Negocios Constitucionales que proyecte en cuarto intermedio una respuesta al Ejecutivo.

La comision se ha espedido en el sentido de no aceptar lo que propone el Ejecutivo de informar por escrito, porque lo crée atentatorio al art. 63 de la Constitucion, y no reconoce tampoco en el Ejecutivo el derecho para determinar la urgencia ó la importancia de las esplicaciones pedidas.

NOVEDADES DEL DIA

Cursos públicos—En el colejio nacional hoy sábado 23, á las 7 y 1½ de la noche, tiene lugar la conferencia del catedrático, José M. Estrada.

Las materias que se trataran son las siguientes:

El veto: especialisimo carácter que la Constitucion de Buenos Aires le da.—Solucion de los conflictos entre los dos poderes.

A las 7 y 1½ de la noche.

El colmo del cinismo—En dos ó tres dias atras han penetrado, á las once del dia á la casa de un señor Sarmiento, empleado de Aduana, ubicada en la calle de Rivadavia, tres cacos vestidos elegantemente quienes forzando las puertas de calle, de las piezas y demás cerraduras de cómodas, y cajones se *solibiaron* todo lo q' allí encontraron que representaba algun valor, inclusive cuarenta y tantos canarios de los mejores y mas hermosos de una gran cria que este señor cuidaba con esmero, haciendo en seguida á manera de los indios, destrosos de los muebles y demas objetos que no pudieron llevarse.

Lo mas raro es que una tigre que habia en la casa con figura de perra ha permanecido hasta ayer atontada por lo que se crée que le hayan suministrado alguna dósis de veneno que no siendo suficiente á causar su muerte solo le ha causado el efecto de atontarla.

Por muchas circunstancias se supone que el autor de este hecho sea un individue bastante conocido de la casa.

Intertanto el damnificado puso el hecho en conocimiento del comisario correspondiente para que practicara las diligencias del caso quien se concretó á contestar al Sr. Sarmiento que hiciera una lista de los objetos robados para dar parte á su superior, no queriendo tomarse la molestia, por mas que se le instó, de pasar á presenciar los estragos que esta pequeña invasion de indios civilizados habia causado en dicha casa.

El Sr. O'Gorman que se muestra tan escrupuloso en el desempeño de sus obligaciones debia averiguar lo que hay sobre este respecto de ese Comisario y deponerlo de su empleo si resulta que ya sea, por sus ocupaciones ú otras causas no llena como es debido el desempeño de su empleo.

El gran reloj—Damos cabida en esta seccion, á los renglones que siguen al titulo «El gran reloj», porque creemos que los curiosos y amantes del arte no se desdeñarán en pasar por una en apariencia mezquina relojeria, calle de la Piedad número 184.

En la vidriera de esta, si es que han notado nuestros lectores, habrán visto una gran esfera con varios orarios y sus correspondientes minuteros; ahora bien, lo particular es que en cada orario la hora es diferente, mas esto es así, porque cada pequeña esfera indica la hora, una la de la izquierda, la de la capital de Inglaterra; la de la derecha la de Nuew-York; encima de estos, la hora y minutos de los relojes de Paris y en la del medio la hora precisa en esta capital.

Es obra verdaderamente artistica, no por cierto en su esterior; sino en la habil combinacion, por ese tan variado resultado, estando todo sujeto á un solo motor.

Este reloj es hecho en el pais, por el dueño del establecimiento, Sr. Conrado Torres.

Por hacerse el muerto—Anoche uno de los caballos del Tren-via de la calle de la Piedad, se hechó al suelo como si cayera repentinamente muerto, estirando el pescuezo y patas, de tal manera que, levantando la cabeza se levantaba todo el cuerpo.

Así, pues, hubo que sacarlo de la via, y hacer seguir el Tren-via con un solo caballo; mientras tanto el guia que iba en el coche, montó en el ex-muerto, que á fuerza de palos se habia levantado, dirijiéndose á la Estacion para traer otro caballo.

¡Qué sigo este en que no son *zorros*, sinó *caballos* los que se hacen muertos!

El Cementerio Ingles—Un cólega de la mañana, se queja, y con razon, del descuido en que nuestras autoridades están contemplado el peligro con que el cementerio inglés coloado en ese centro de poblacion, amenaza á la ciudad entera.

Es ciert que hace como cuatro años la Municipalidad dispuso la remocion de aquel establecimient, pero no lo es ménos que desde entonces ya adie se ha ocupado del asunto.

Miéntra tanto el verano se nos viene encima y con él la esposicion de la salud pública y no es justo que e mire con indiferencia ese asunto que tanto afecta á la higiene.

Batallon movilizado—Ayer fué licenciado este batallon, no copiamos el decreto por no habelo podido obtener.

Hoy á las 11 1½ entregó sus armas en el Parque de Artilleria. Por fin irán esos hombres, ha ocuparse de algo mas útil.

El "Colina"—Este vapor sale el 25 para el Havre.

El "Porteña" y el "Rio de la Plata"—Salen estos dos vapores para Montevieo.

El "Lifey"—Entrará mañana á nuestro puerto pocedente de Liverpool.

El "Iris"—Este vapor á suspendido de itinerario

Por aligerar—Ayer á las 3 de la tarde, pasaba un caballero por la calle de Esmeralda y notó que una pieza en la cual se venden pájaros estaba demasiado llena, y sacando sus cuentas que habia muy poco oxigeno y demasiado carbon con tanto viviente, en tan reducido spacio, cargó con dos gilgeros que estaban cerca de la puerta, y....tomó las de villadiego.

En eso el dueño siente ruido, mal discipulo! vé, y con sus gritos se atrae á los transeuntes y aturde á todo el vecindario; el *quimico* miéntras tanto sigue con sus gilgeros á cuesta, mas viendo que se hace muy notable, se lanza á la puerta de un café en la cual, estaban sus dulcinas.

Observando una de estas las intenciones del prójimo, levanta su ligera pierna y planta su diminuto pié en el pecho del compasivo *quimico* que lo hace rodar exámine á lo largo de la vereda.

Aprovechando el momento caen los *dilijentes* justicieros sobre los canarios y sobre el amante de la ciencia, cruelmente estropeado, y con él y los....toman direccion al Hotel.

Escandalo—Es una infamia de todo punto, lo que se está viendo, ayer unos deudos de la familia que á caido bajo un diario de nuestra fuerza; ivan por la calle de Bolivar en medio de una nube de pillos y poco ménos que bandidos, profiriendo mil inmundicias é inquidades; quedando miéntras tanto impávidos esos entes que metidos en sus capotes, están parados en las bocacalles.

A nuestro sentir, disculpamos á esos *capotes* que probablemente no se movieron de sus puestos, porque no tenian órden del Sr. Gefe de policia!

La Convencion—Se reunió anoche. Acordó autorizar al Presidente para contratar privadamente la impresion del diario de sesiones.

Fué présentado un articulo adicional al capítulo del Poder Legislativo estableciendo una nota para los Diputados Senadores. Se puso á la órden del dia para la sesion próxima.

Se nombró una Comision compuesta de los señores Saenz-Peña, Lopez y Langenhein, y otros dos que no recordamos, para que dictamine tambien en la sesion inmediata entre las aspiraciones transitorias de la Constitucion.

En seguida fué sancionado el capitulo referente á la manera de modificar la Constitucion que establece:

Sancion lejislativa y plebiscitaria para las enmiendas parciales.

Consulta al pueblo y Convencion *ad hoc* para la sancion jeneral.

La sesion se levantó á las 10 de la noche.

Acusacion—El Sr. D. Mariano Billinghurst se ha presentado al Juez del Crimen acusando un articulo publicado en el Nacional, firmado por los señores Cardoso y Ca, sobre el Fero-carril del Rosario.

Esta acusacion va en la primera pájina de nuestro diario.

Entrada de Presos—Hasta el relevo de la guardia de hoy, han entrado al Departamento de Policia 25 individuos de varias nacionalidades.

Al mismo departamento—El oficial de la seccion 4.ª ha enviado un individuo por creercele cómplice en una falsificacion.

Las noticias—que se dieron sobre la ruptura de las negociaciones en el Paraguay, afectaron la plaza ayer por la mañana. Empero, la situacion mejoró una vez que la Nacion hubo publicado el *Boletin* en que se daba cuenta que aquellas seguian de la manera mas satisfactoria.

Robo—En la Seccion 9, cuyo comisario es el señor Rómulo Salvadores, han entrado ladrones á la casa de negocio del Sr. Toulousa.

El robo consiste en una gran cantidad de comestibles, y un cajon con importantes documentos y los recibos de la contribucion directa y patente del negocio.

Los ladrones han penetrado saltando las paredes del fondo, y violentando las puertas interiores, á favor del sueño en que estaban sepultados sus dueños, creyendo en la buena vijilancia de la autoridad.

A vijilantes capotes y nada mas que capotes.

GACETILLA

Los Sábados

Estamos en unos tiempos, en que el hombre, por costumbre, por vicio, por debilidad ó por educacion, cámbia de opiniones, con la misma facilidad que de camisa.

Cada cual juzga las cosas segun las conveniencias del momento, y nadie se acuerda de lo que ha dicho, si ese recuerdo le molesta.

Y lo que pasa á cualquier simple mortal, con mas razon ha de pasarle á un gacetillero, que no deja de ser un *mortal...simple*, por mas *compuesto* que aparezca.

Dicho esto, entremos en materia.

—

Tuve dias atrás ocasion de ocuparme del crédito y casi hice su apolojia.

Esto creo que fué el martes.

En las noventa y seis horas transcurridas, hay tiempo de sobra para la opinion mas arraigada sea sostituida por otra enteramente contraria.

¡Ay!

Permitanme ustedes que desahogue mi pecho.

Bien lo necesito.

Cuando yo hablaba del crédito, habia olvidado completamente los trabajos que me ha hecho pasar el poco de que disfruto.

Hoy es sábado.

De buena gana mandaria pegar cuatro tiros á todos los q' fien ó hayan fiado un real á alguno

Sobre todo á los que ya lo han fiado.

Voy á esplicarme.

—

Yo llegué á Buenos Aires con mi arabesco traje por todo equipaje.

Mis bolsillos venian poco ménos que exhaustos.

Tenia necesidad de comer, porque los árabes tambien tenemos ese vicio; y á los pocos dias mi capital quedó reducido á cero.

Pero habí contraido algunas relaciones, y de ellas me amparé.

El crédito se presentó á mi vista como una esperanza consoladora, como un recurso salvador, como una tabla en donde flotaba todo mi porvenir.

Recurri, pues, al crédito.
Bien dice el refran.
No hay atajo sin trabajo
Por el pronto todo marchaba bien.

Pero pasaron quince dias, y un sábado, precisamente el dia en que los mahometanos nos entregemos, á la oracion y al descanso; un sábado repito, vi entrar por la puerta de mi cuarto un pedazo de papel azul, sostenido por una mano que pertenecia al brazo que partia del hombro de un caballero....particular, que me exigia mil cien pesos papel moneda corriente, bajo el frívolo pretesto de que yo le era deudor de esa cantidad.

Yo soy todo un caballero; incapaz de defraudar al prójimo un solo peso, pero como dijo el otro:

el hombre mas caballero,
cuando no tiene dinero
no lo tiene... y no lo paga.

Eso es precisamente lo que yo hice.

No pagué.

En honor á la verdad sea dicho, mi acreedor estuvo aquel dia muy amable.

Me preguntó simplemente cuando podria volver.

Y digo *simplemente*, porque su vuelta á mi chirivitil no pasaba de una *simpleza*, puesto que yo no tenia la intencion de tener jamás dinero para satisfacer aquella deuda.

Le contesté sin embargo que podia volver á la semana siguiente, con el objeto de auyentarle cuanto antes de mi presencia.

Marchóse, en efecto, y quedé algun tanto tranquilo.

—

Apenas media hora habria transcurrido, cuando un nuevo papelito asomó cautelosamente por la puerta de mi cuarto, y tras de él una mano, un brazo, etc., etc., hasta completar lo que se ha dado en llamar un *inglés*.

La promesa dada al otro, me sirvió tambien para desembarazarme de éste.

Sucesivamente fueron acudiendo hasta seis individuos y todos ellos convinieron en esperar ocho dias.

—

Los ocho dias pasaron como una exhalacion.

Un cielo azul como nunca y un sol radiante como pocas veces se haya visto, ostentaron el sábado todas sus bellezas.

Queriendo aprovechar tan hermoso dia, intenté abandonar mi tugurio y esplayar el ánimo por esas calles de Dios.

Pero mi intencion no pasó de ahí.

Apenas me hube vestido, ya tenia en casa un acreedor, que al oirme decir que volviera otro dia, puso la cara fosca y me miró de arriba á abajo como quien dice:

—¡Pues estamos frescos!

Al ver que la cosa tomaba mal aspecto, recurrí á la elocuencia, y no debi hacerlo muy mal, cuando el hombre, convencido de mis razones, se marchó, aunque no de muy buen humor.

Dispúse me, de nuevo á salir y ya tenia los piés fuera del cuarto, cuando ¡plaf! otro papelito en las narices.

Vuelta á mis escusas y vuelta á refunfuñar el individuo de la cuenta.

Un discurso patético puso fin á la cuestion.

Aquel dia estuve hecho un Ciceron.

Ningun sostenedor de candidaturas presidenciales ha tenido que aguzar tanto el ingenio para hacer aceptable á *su hombre*, como yo para que aquellos cernicalos me dejasen tranquilo.

—

Desde entonces, ¡ay! desde entonces temo á los sabados como el cordero al lobo; como el raton al gato.

Inútil es que me levante al amanecer y no vuelva á mi cuarto hasta bien cerrada la noche.

Al entrar en un café, al subir á un tramway, al doblar una esquina, he de encontrarme fatalmente frente al acreedor con la cuenta en la mano, como si hubiese *olido* mi proximidad.

Mis recursos oratorios no producen efecto ninguno.

Mis lamentos son mirados con indiferencia por aquellos hombres con corazon de hiena.

En vano les repito una y cien veces que no tengo dinero.

Nada escuchan.

Ellos no quieren mas que cobrar.

Que yo tenga ó nó dinero, es cosa que les importa muy poco.

Uno quiere arrancarme las orejas.

Otro quiere hundirme las costillas.

El mas humano se contenta con *romperme* el bautismo.

Ojalá todos pretendieran esto último.

Trabajo les mando para conseguirlo.

No es cosa fácil romperle el *bautismo* á un moro.

Pero pueden romperme la cabeza, que es cien veces peor.

Y los muy malditos no me dejan á sol ni á sombra.

Parece que se han empeñado en acompañarme á todas partes.

Cada sabado, los veo aparecer como una bandada de mosquitos y no apartan de mis oidos el *rum rum* de sus reclamaciones, á todas luces injustas.

Injustas, porque nadie puede dar lo que no tiene.

Yo no poseo un real.

Mi profesion es la de gacetillero, que equivale á no tener ninguna.

Mis sueldos no alcanzan ni para caramelos, y eso que no se venden muy caros.

La verdad es que me veo en mil apuros.

Hoy es sabado; el dia fatal.

Alí la religion me manda descansar, y me veo obligado á comer correr un gamo todo el dia.

Donde quiera que dirijo la vista, me encuentro con la de un acreedor.

Y que los nenes son cortos de vista!

A cinco cuadras de distancia me reconocen y me siguen la pista con la misma seguridad que el perro de caza sigue la de la liebre que ha hecho saltar de su escondite.

Todo el dia voy á salta de mata.

—

Hoy hace ocho dias, el sábado último, me fingí enfermo y quise recibir en la á cama mis acreedores.

Creí que compadecidos de mi situacion suprimirian sus acostumbrados sermones.

Me engañé.

El primero que llegó, un *inglés* bastante *gordo*, se puso verde al oir de mis lábios que me encontraba gravemente enfermo.

—Y qué tiene vd.? me preguntó con cierto interés que yo habia creido de buen agüero.

—Un dolor de cabeza que me mata, le repliqué; creo que es un ataque cerebral. ¡Ay! ay! me muero.

El inglés meditó unos instantes y abandonó de pronto mi cuarto.

Respiré.

Mi treta surtia buen efecto.

Vino otro acreedor y repetí la escena.

Como el anterior, se alarmó al verme que estaba enfermo.

—Y qué es lo que vd. siente? me preguntó con solicitud.

—El vientre....contesté; dolores; ay!, ay!, ay!

—Vuelvo, dijo; y se fué.

—Bravisimo! decia yo para mis adentros; esto marcha.

La presencia de un tercer acreedor hizo desaparecer la satisfaccion de que rebosaba mi semblante y de nuevo empezé á lanzar lastimosos ayes.

—¿Qué es lo que le pasa? me preguntó aquel hombre.

—Las muelas, le contesté, no puedo vivir; ¡que dolores! ¡ay! ay! ay

—¡Oh! replicó él, ahora verá usted que pronto le pasa.

Y salió.

Yo me daba por muy satisfecho del éxito de mi estratagema, cuando me veo entrar al primero de mis visitantes con un hombrecillo, que tenia todas las trazas de estúpido que el lector pueda y quiera imaginarse.

El hombre me tomó el pulso y quieras que no, me hizo creer que efectivamente yo estaba amenazado de una conjestion celebral, y se dispuso á abrirme una vena del brazo izquierdo.

Me veia en un compromiso grave.

Negarme, era descubrir la farsa y exponerme á las iras del inglés.

Dejarme sangrar se me hacia un poco duro.

El hombrecillo no me dejó reflexionar.

Mientras yo meditaba, él obraba, y á los pocos instantes mi sangre salia de mi brazo en gran abundancia.

—¿No ve vd? decia el sangrador dirigiéndose al inglés; si tardo cinco minutos mas en sangrarle, era hombre muerto.

—Y ahora? preguntó su interlocutor.

—Ahora esta en salvo; contestó con orgullo el caribe, que aun permanecia lanceta en mano.

—Muy bien: asi tengo la esperanza de cobrar algun dia.

Confieso que en aquel instante hubiera deseado morirme, tan solo por quitar á mi acreedor su única esperanza.

Vendada la sinsura, ambos personajes salieron.

Pocos instantes despues, llegó el segundo de mis acreedores, armado de cierto instrumento cuya vista me inmutó; y acompañado de un changador que preguntó al entrar:

—¿A quién se le vá á administrar *eso*?

—A este señor.

Quise protestar.

En vano.

El hérculeo changador me dió vuelta, y mi acreedor depositó en mi cuerpo el contenido del instrumento de que venia armado.

¡Qué retortijones de tripas sentí en aquel instante!

Los benefactores de la humanidad doliente salieron y no tardó en presentarse el último de mis acreedores acompañado de un sacamuelas, de cuyas intenciones no me apercibí sinó muy tarde.

—¿Qué muela es la que á usted le duele? me preguntó.

—Ninguna, debia haberle dicho, pero por temor al inglés, dije: la tercera de la encia superior de la derecha

—A ver, á ver; me dijo en tono cariñoso.

Y creyendo yo que ningun peligro habia en enseñarle la muela al dentista, abrí la boca como un bobalicon.

Ni ¡ay! pude decir.

El muy bárbaro me habia introducido una llave inglesa, y con ella me arrancó, no la muela, sino la mitad de la encia.

Mi treta no pudo tener un fin mas trágico.

La sangria me habia debilitado.

El líquido fatal me revolvia las tripas y el dolor de la boca me hacia rabiar.

¡Magnífico resultado!

Y aun pretenden cobrar aquellos judíos!

Que esperen sentados.

Alkoraxi.

COMERCIO

Banco Nacional—200 acciones á 60 dias, 100 al contado 96.

Cambio—Francia 5,21. Amberes 5.20.

Banco de la Provincia—Descontó 12 millones m$.

Cédulas—5000 para fines de Octubre á 89 ¾, 10,000 para fin de mes á 87 ¾ y algunas á 88 á ultima hora.

Bonos Nacionales—Nada se hizo.

Bolsa del Comercio

Agosto 23 de 1873.

Las operaciones en el dia fueron bastante animadas aunque el guarismo de operaciones no alcanzó á una suma tan fuerte como en los primeros dias de la semana. En Fondos Públicos Nacionales no se hizo mas que una venta de 200 pesos al 78 1½ p$.—En estos títulos no habia vencimientos.

En cédulas hipotecarias las transaccione principiaron á la una y media. En estos títulos habia $ 10000 de vencimientos. Los precios siguen en bajo como se verá por los detalles que damos mas abajo.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES
Al contado: 2,000, 78 1½
Bancos y Acciones

No hubo venta ninguna en estos diversos títulos.

Al contado

A 2000-87 ¾—A 10000-87 ¾—A 10000-87 ¾—A 10000-87 ¾—Total 32000.

Cédulas Hipotecarias
Sábado 30

A. 90,000—87 1½ 10,000—87 3¼ 10.000—87 5⅛ 15,000—87 5⅛ 5,000—87 5⅛ 5,000—87 5⅛ 5,000—87 5⅛ 10,000—87 3¼ 10,000—87 7⅛ 5,000—87 3¼ 10,000—87 3¼ 5,000—87 5⅛ 10,000—87 3¼ 15,000 87 5⅛.

Suma 125,000.

Fin de Setiembre.

A 10,000 al 88 3¼, id 5,000 id id 5⅓, total 150,000

Varios plazos.

A Octubre 31 5,000 80 1¼.

RESUMEN

Al contado A, Agosto 31 id, Setiembre 30 id, Octubre 31 id.

Mercado 11 de Setiembre

Agosto 22 de 1873.

Pocas ventas se realizaron hoy; como es general que los dias sábados se dedican al arreglo de las operaciones de los negocios practicados durante la semana.

Pieles lanares

Colocáronse á 26, 26 1½ y 27 rs. libra
Un lote mezclados con campo. 25 rs lba.
Otroe. Campo—21 á 23 rs. libra.
Corderitos 10 á 11 fdos.
Lanas—73 á 82 ps. @ sin animacion.
Cueros vacunos—175 á 181 $ pesada.
46 á 54 $ cjnl
Cerda—No conocemos ventas.
Grasa—Condicion de esportacion 14 1⅛ rls. ftes. @.
Panzas—37 $ @.
Casco campo—39 á 40 $ @.
Trigo—Superioa 200 á 215 $ fanega en espiga.
Maiz—desgranado 46 « @.
Harina—35 á 36 $ @.

ENTRADA DE FRUTOS POR EL FERRO CARRIL AL MERCADO CONSTITUCION.

Chascomus á Federico S. Martinez y Ca. 90 doc. corderos, 83 doc. lanares, 710 @ lana, 16 @ grasa.
Id á P. y Bradley 207 doc. lanares.
Id á J. Kramer 109 doc. lanares.
Id á Patiño Hnos 150 id id.
Id á Imaz Hnos. 100 id id.
Ensenada á Bellocq Hnos. 64 vacunos, 6 potros 67 doc. corderos. 8 @ cerda.
Id á A. Cambacerese 299 doc. lanares.

ENTRADA DE FRUTOS POR EL MISMO FERRO CARRIL Á BARRACAS.

Chascomus á Patiño hermanos, 106 bordalesas sebo.
Idem á J. J. Justo, 10 toneladas huesos.

ENTRADA DE FRUTOS POR EL FERRO-CARIL AL MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Chivilcoy, á Fernandez 345 cueros vacunos, 4 nonatos 4 cs. Potros, 12 dcs. corderos, 21 id lanares 184 @ cerda.
Id, á Spraggon, 42 dcs lanares.
Mercedes, á Ojea 680 @ grasa, 1,50 id sebo 122 dcs lanares.
Id, á Ungue, 162 dcs lanares, 2020 @ sebo.
Lujan, á Fernandez, 2040 @ grasa, 132 dcs lanares.
Rodriguez, á Klengel, 460 @ grasa.
Id, á Kenny 1,000 @ id.
Id, á Ungué 390 @ lana, 125 cueros vacunos, 40 @ grasa, 27 dcs lanares.
Las Aeras— á G. Muratura, 34 doc. lanares 4id7 corderos, nonatos, 3 vacunos 1 potro 30 @ cebo, 1 id graza, 8 @ cerda.
Mareos Paz á Sobrado, 51 fanegas maiz.
Merlo á C. y Murature, 30 id id.
Lobos á Bulleto, 19 vacunos, 13 potros, 12 nonatos 203 doc. lanares, 23 id corderos, 70 @ grasa, 12 id cerda.
Id á Remy Hnos. 215 doc. lanares, 22 id corderos, 135 @ grasa.
Id á la órden, 288 @ grasa, 28 id cerda, 26 id lana. 318 doc. corderos, 330 id lanares, 60 cueros vacunos, 60 nonatos, 26 potros.
Id á Huergo y Perez, 594 @ lana, 70 crs. vacunos, 9 nonatos.
Fryre á Duggan, 118 doz. lanares.
Olivera á Raffo 12 vacunos 5 nonatos 87 doz. lanares 80 doz. corderos 115 @ grasa 8 @ cerda.
Ramos Mejías á Oromí 199 doz. lanares.

ENTRADAS POR CARRETAS AL MERCADO ONCE DE SETIEMBRE.

Varias procedencias: á la órden, 960 arrobas lana, 40 fanegas trigo, 180 id mais, en 18 carretas.

Telegramas de Montevideo

A la Bolsa Agosto 23
"Malvinas" Blachs Honts
"Patagonia" Henriette
"Southanpton" Liffey Janeiro Cambio Londres 255⅛ letras bancarias 26 Particulares y sobreras 9,500

A LA SALA DE RESIDENTES
Agosto 23.

Deuda interna 63 disponible para el vendedor en todo Setiembre 64 1½ fin de mes.
Fomento Progreso 46
Cambios sin operaciones.

MARITIMA

Ultramar dia 23

Paysandú el dia 16 del corriente, Paylebot Nacional «Nuevo Archidesa» de 27 tons. su cap. Santiago Picello consignado F. G. Nuñez Hnos. con 550 fanegas zal.
Salto—Vapor Oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo—Id Nacional «Porteña.»
Rosario—Id Inglés «Ptolemy.»
Concordia—Id Nacional «Arquimedes.»

Salidas dia 23.

Colonia—Vapor Inglés «Naposta.»
Montevideo—Id Nacional «Porteña.»
Id—id Oriental «Rio de la Plata.»

ADUANA

Ferreteria

Lassalle, 70 fard. hilo para atar lana.
Shaw hnos., 12 caj. palas aceradas.
V. E. Casares, 1450 bult. cimientos hidráulicos.
Gowland, 40 cunetes clavos.
Nuñez, 3760 tenjas de canalrta, 589 hectol. cal.
Powell, 40 bult. ferreteria, 45 rollos cabo manila, 50 caj. ladrillos para cubiertos.
Biecker, 24 bult. conjuna maquina.
Lo hman, 2 bultos llamadores bronce.
Bonnemoson, 77 cjs. baldozas azulejas.
Frammay etc. Ca. 12 bts. tornillos y cuñas, 4500 adoquines.
Bellehy, 2 cjs cuchillas.
Martinssale, 4 bts chapas jacarandá.
Storni, 66 bts pavas ollas y alambre galbanizado y 656 braceros.

Confecciones.

Marco del P 10 cj. camisetas de algodon y de lana.
Senet 1 cjn. trajes casimir para niños, 3 id jake y sacos de id, 1 cjn. pantalones casimir, 1 cjn ropa surtida.

Articulos ingleses.

Ferber. 7 cjns. brillantina y lustaina.
Fisches. 3 id. mucelina y zarasas.
Bemberg. 4 id. brillantina, 3 id coco para forro, 3 cjns. genero mezcla.
Vehanaych. 1 fdo. lona.
Zorraquin. 2 cjns. crinolina, 1 id. pañuelos de hilo.
Hoffman 1id Brin 2 grenos de oro 2 id crea.
Wissner 1 cjn. genero mezcla.
Miltroy 1 id paño 1 id colchas de algodon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

48.ª funcion de la temporada

La funcion anunciada para hoy 23 de Agosto, queda para mañana.

DOMINGO 24

Se dará la ópera

LA MUTA DI PORTICI

Música del maestro Auber.

CON BAILE

A las 8 en punto.

Théatre de la Victoire

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE
Dirigée par Mrs. Brizard et Roméal

Samedi 23 Aout 1873.
19me. représentation du 3me. abonnemet

HERNANI
OU L'HONNEUR CASTILLAN

Drame en 5 actes par Victor Hugo.
1er. acte **Le Roi**—2me. acte **Le Bandit**—3me. **Le Vieillard**—4me. **Le Tombeau de Charlemagne**—5me. **La Noce**. L'action se passe en 1519. On commencera à 8 heures précises.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

2.ª FUNCION DE ABONO

Para el Domingo 24 del corriente

LOS POBRES DE MADRID

El protagonista y la direccion del drama está á cargo de D. José Garcia Delgado.

REPARTO

Trifon	Sr. Delgado
Mendilueta	« Bonaplata
Campo Frio	« Mejías
Andrés y Jorge Ibarrola.	« Vazquez
Lúcas	« Chavaque
José	« Rivero
Viajero	« Garcia
Comisario	« Oristondo
Mozo de Cordel	« Garcia
Doña Petra	D.ª Matilde La Rosa
Adela	« Martinez
Eloisa	« Diaz
Juana	« Beatriz
Florista	« Gala

A las 8.

NOTA—El Juéves debutarán, la primera actriz Doña Elisa B. de Candel y el primer actor del género cómico D. Manuel Fernandez y Quintero.

PRECIOS POR FUNCION

Palcos	$ 100 $
Tertulias de balcon y orquesta	« 15 «
Lunetas de patio	« 10 «
Cazuelas	« 10 «
Entrada	« 15 «
Entrada para las señoras	« 10 «

NOTA—Los señores que gusten abonarse, se les hará una rebaja del diez por ciento.

CIRCO CASALI

Plaza del Parque esquina Tucuman y Libertad

COMPAÑIA ITALIANA

ECUESTRE, GIMNÁSTICA Y ACROBÁTICA

Todos los dias funciones escepto lunes, miércoles y viernes. Dias festivos dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las 8 de la noche.

PRECIOS.

Palcos....... 100 $ | Entrada....... 20 $
Luneta...... 10 „ | Niños......... 10 „

REMATES

Rodriguez Larrazábal y Ca.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa calle Victoria numero 143.

El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado, venderemos 80 cajones conteniendo pinturas, barnis, [illegible]las, betun, tinta, etc., etc., 20 rollos cabo bl[illegible] cajones vino, 2 cajones conteniendo 8 docenas sillas y un aparador, 50 bolsas arroz de primera clase.

POR EL MISMO

Calle Rivadavia

Lindo terreno de 20 varas de frente por 18 de fondo, con pilares, rejas, etc., etc., pronto para edificar, tramway y macadam en la puerta.

Situado en Almagro, cuatro cuadras mas afuera de la estacion Billinghurst, frente á la quinta de Tarragona.

SE REMATA

Al mejor postor en uno ó dos lotes.

El Domingo 24 del corriente á las 12 y media en punto; magníficas quintas rodean este terreno, alto y bien situado. Títulos perfectos.

En seguida—Judicial

El mismo Domingo 24 del corriente á la una y media en punto.

LINDA CASA
EN ALMAGRO

Situada calle de Rivadavia, una cuadra ántes de llegar á los terrenos anteriores.

Edificada á la moderna en 12 varas de frente por 66 de fondo.

Por liquidacion de una testamentaria, por órden del Sr. Albacea.

AL CONTADO

AL MEJOR POSTOR

El edificio se compone de sala, comedor, varios dormitorios, demas oficinas y comodidades, patios, corral, etc., etc., materiales superiores.

ATENCION

Los verdaderos interesados pocas veces se les presenta oportunidad de comprar una propiedad como esta, tan bien situada, terreno espacioso con frente á la calle real de Rivadavia, la mas importante de Buenos Aires. Títulos perfectos.

POR EL MISMO.

El mismo Domingo 24 del corriente á las dos y media (2 1½) en punto, al mejor postor; al contado. Dos preciosas casas situadas en la calle de—

380—CHARCAS—380

Entre Montevideo y Garantias

Edificadas exactamente iguales cada una con 10 vs de frente al Norte por 30 de fondo. Lindo edifiicio de 8 piezas, 5 bajas y 2 altas con escalera de mármol pizo de tabla, cielos razos de yeso, tirantes de madera dura, patios y azoteas embaldozados, aljibe con brocal de mármol, veredas y empedrados al frente, umbrales de mármol en todas las puertas, en fin toda clase de comididades como buenas letrinas, cocinas etc.

LOMAS IMPORTANTE

Tramway á la puerta, sale de la calle de Florida cada minutos, y pasa por el frente de estas casas

Mas detalles Virtoria 143.

Wehely Gimenez y Ca.

DE UNA BONITA CASA

CALLE DE CORDOBA ENTRE JUNIN Y ANDES

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casita calle de Córdoba entre Junin y Andes—recientemente concluida edeficada á la moderna á todo costo—maderas duras, con comodidad suficiente pára familias.

Situada en terreno muy alto—rodeada de vecindad

El tramway pasará pronto por la misma puerta.

Oportunidad magnífica para emplear bien el dinero. Títulos superiores.

Se venderá á cualquier precio por tener órdenes terminantes para vender en este sentido.

Por mas informes Bolivar 19.

POR EL MISMO

DE TERRENOS AL NORTE

Calle de Andes esquina Paraguay y calle Junin esquina Paraguay.

EN LOTES CHICOS

A CUALQUIER PRECIO

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio los terrenos esquina Andes, Paraguay y Junin, esquina de Paraguay.

Dos cuadras de la calle Santa Fé que pasa el tramway que va de la Plaza Victoria á Belgrano.

Una cuadra de la calle Córdoba por donde pasará un tramway y terrenos muy altos, rodeados de edificios.

Terreno de gran porvenir en vista de la poblacion que se concentra siempre al Norte.

Venta liberal
Al cualquier precio
En lotes chicos
Hay dos esquinas
Escrituras superiores

Calle Paraguay esquina Andes, calle Paraguay esquina Junin.

El domingo 24 del Corriente
A las 2 de la tarde

Por mas informes, casa de los rematadores Bolivar 19.

POR EL MISMO

De Comestibles y Bevidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19

El lunes 25 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo por menores es como sigue:

Comestibles y bebidas—Azúcar Pernambuco blanca id refinada, cerveza inglesa blanca y negra quezinglés de tafí, de holanda, de gruyere, nueces frescas fósforos de cera, dulce membrillo mostaza inglesa, bacalao, jamones, aceitunas, cohetes, garbanzos, velas estearinas, licor kerman, coñac y vermou francés, pasas de uva, sardinas yerba paraguaya, arrós de la india, porotos blancos, tinta fina para copiar y de la común, vino jeréz, id opporto id madera en cajones y en barriles, y otra infinidad de artículos que no se detallan y que estarán á la vista.

Machado Ferrer y Ca.

REMATE NOTABLE

En casa de los Sres. Gimenez hnos.

POTOSÍ 129

Novedades
Artículos especiales
Confecciones, alta novedad
Variedad de artículos
Riquísimos géneros
Paños y casimires
Al mas alto precio
Á 5, 6 y 7 meses.
Mercaderias todas recientemente despachadas.

Los dias mártes 26, miércoles 27 y juéves 28, á las 11 y media en punto de la mañana.

Venta muy liberal, como es de práctica en esta casa.

Lotes muy importantes
Venta por bultos.

Hidalgo y Torres

Al Público

(Permanente)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS
No. 5548.

De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes á diez cuadras de la Plaza y á dos de la quinta del Sr. Picot muy conocida por de Emilio Sosa,

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

Muy importante

El juéves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad compuesta de 5 cuadras de 150 varas dos de ellas llenas de monto y árboles frutales como ser duraznos manzanas peras etc, etc; las otras dos cercadas de alambre y preparadas para sembrar, todo el edificio de material con techo de teja francesa, tres piezas hermosas, cocina, pozo pileta, etc. etc; (25 varaz de edificio con corredores de material) el edificio circumbalado de paraisos, y el todo del terreno cercado de acacias y tunas, se vende por tener su dueño que ausentarse á las Provincias y por su mala salud.

NOTA:—Valor real de esta Propiedad no baja de ps. 200,000 m$c pues no obstante se le ha fijado por tasacion $ 120,000 m$c ≈ $ 80,000 m$c pues es sumamente baja, por la urgencia que hay, hay que venderla. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

POR LOS MISMOS
No. 5547

De una linda casita situada calle de Venezuela y Pichincha esquina frente al palacio del Dr. D. Cárlos Paz.

Fijarse que es nuevo

13 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo
6 lindas piezas cocina, pozo, etc, etc. formando 2 departamentos, como para familia y negocio toda edificada á la moderna maderas duras, techos y pizos embaldozados.

Tasacion ps. 195,000 2/3 ps. 130,000

El Sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde dia de fiesta venderemos dicha propiedad.

NOTA:—Esta casa pertenece al señor Emilio Sosa el que vende por tener suma necesidad de dinero y tenerse que ausentar á las Provincias el valor de esta es mas de 200,000 pesos. Por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS
No. 5542
JUDICIAL
?Importantisimo tambien?
El mismo dia

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Remate ganga—Pedimos atencion—72 Lindisimas Manzanas—Terreno alto (garantido) fertilisimo y á un paso de la ciudad situado entre las estaciones.

RAMOS MEJIAS Y MORON (Al sud.)

Tasacion 4,500 $ m$c 2/3 partes 3,000 $ m$c por manzana.

El juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderá por manzana ó en un solo lote.

NHTA:—En vista de una tasacion tan sumamente baja nos permitimos hacerles presente á nuestros favorece lores, este remate, como asi mismo mensiona que inmediato á estos terrenos se han vendido á razon de 15,000 ps. m$c por cuadra.

No faltar á la exacta hora por planos y otros pormenores á nuestra casa de Remates y comisiones Bolivar 76.

Las manzanas son con sus calles correspondtentes.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
N. 5543

Tasaciones de 1869

De una casita central calle del Cerrito núm. 147, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Ah; ¡Que Bueno!

El Lúnes 8 de Setiembre á la una en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 9 1/2 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construidas, pizos de madera, patios embeldozados y aljibe. tasada en ps. 200,000 2/3 partes ps. 133,335, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p.% Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 79.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
N. 5544

Tasaciones de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡MUCHO MEJOR!

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con frente de 9 1/2 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldosados, algibe, cocina, letrina y demás comodidades; tasacion 250,000 pesos 2/3 partes 166,667 ps. m/c. por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
N. 5545

Tosaciones de 1869

De una casa formando esquina, muy central é importante. De órded del Sr. Juez 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡MUY SUPERIOR!

¡¡Florida Esquina Paraguay!!

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con 11 1/2 varas de frente al E. por 50 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, algibe, todas las piezas empapeladas, cocina, lectrina y demas comodidades, tasacion 600,000 pesos 2/3 partes 400,000 pesos m/c.

NOTA—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de **dinero**, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar número 76.

POR LOS MISMOS
N.º 5,549—Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

De muebles perteniente á una ejecucion

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡OJO ESPECULADORES!

El mártes 27 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender la gran cantidad de muebles, enrarado cortinado bordados con galeria, sillas y sillones de varias clases, sofaes de id, candelabros, platina, roperos de caoba, cómodas de id con piedra, labatorios de jacarandá y caoba, cuadros varios, taburetes, bordados, aparadores de caoba con piedra y espejo, alfombrado triple, camas, escritorios, loza, porcelana, reloj de mesa de noche, mesa, comedor y otra infinidad de artículos que no detallamos.

NOTA—No recibimos artículos para vender en remate que no sea *al mas alto precio.*

POR LOS MISMOS
N. 5539
JUDICIAL
Muy importante

En el patio de nuestra casa Bolivar 76 De ciento cincuenta cuadras cuadradas con dos ranchos de material, techos de paja, de diez varas por 5 1/2 cada uno. En el partido de Cañuelas, cuartel 2º.

Testamentaria de D. Manuel Garcia y su esposa Da. Luisa Torres. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡¡Ojo especuladores de terrenos!!

El juéves 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad de campos de estancia, terreno de pan llevar y muy cerca al pueblo. La tasacion muy baja 121,000 ps. por el todo, sas 2/3 partes 80,666 es decir, la cuadra 150 varas tiene á ser incluyendo la poblacion, como á 540 pesos m$c. (reflecciónese.)

¿Quien no compra un campo y poblacion á semejante precio á un paso de la ciudad.

Títulos en perfecto estado—Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 86.

POR LOS MISMOS
N. 5537
JUDICIAL

De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 309.
De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Amancia Pardo.
11 vs. 70 c. fte. por Sub. por 70 vs. 57 c. de fondo, 8 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, etc. todo de material y asotea, árboles frutales, etc. Base para la venta, la tasacion por ser muy baja 212,042 pesos 79 c.

Precioso local

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Natividad Goitai. Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.

POR LOS MISMOS
Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs de frente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barracas á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 400,000 pesos.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 13 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 76.

M. Blanco y Compañia

Grandioso Remate

El domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos una preciosa casita en la calle Zeballos 231 con tramway á la puerta y calle empedrada.

Tiene tres hermosas piezas, cocina, resumidero y demás oficinas.

Es edificada á todo costo y recien construida hace tres meses.

Se venderá por lo que dén, por tenerse que ausentar su dueño para Europa.

Es exelente para una familia corta, y hay 700 $ mensuales.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

CASA FLAMANTE AL NORTE

Calle de Cordoba entre Ombú y Azcuénaga

Tramway á la puerta

10 VS. DE FRENTE AL NORTE, 35 1/2 VS. FDO. AL SUD

Por órden del Juzgado de 1ª. Instancia en lo cilvil, á cargo del Dr. D. Aurelio Prado y cuenta de D. Manuel E. Icasa.

El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto venderemos á la mejor oferta, dinero de contado la casa arriba designada.

El edificio consta de la sala, con dos preciosas ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, cuatro habiteciones corridas hácia el fondo, cocina, pozo de agua delicada, letrina, dos patios, con corredores y columnas de hierro en el primero, tirantes y marcas de madera fuerte.

Esta bonita y moderna casa, aún no ha sido habitada por nadie,

Las dos terceras partes de la tasacion, que servirán de base para la venta, ATENCION solo importan 64,380 $ m/c.

El remate se hará en la misma casa, á la hora fijada, 3 de la tarde.

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

¡Magnífico terreno al Norte!

De un terreno edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de Don Juan Obertello en condominio con D. José Ferrari y D. Andrés Cartaguino, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público, un lindisimo terreno en esquina, con todo lo en él edificado compuesto de 28 1/2 vs. de frente al Sud calle de Cuyo, por 30 1/2 vs. de fondo al Norte calle de Junin, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos moneda corriente (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2/3 partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos mil pesos moneda corriente. (128,382.)

Para informarse de los títulos y tazaciones pueden verlos en la oficina del Sr. Beccar calle de Defensa núm. 78.

AVISOS NUEVOS

RESURRECCION

En un apólogo, dijimos que la mentira habia echado en un profundo pozo á la verdad, quedándose aquella con su manto en la mano.

Los males que ha causado la mentira ataviada con el manto de la verdad, son incalculables.

Pero, un dia para castigo de la mentira, se le ocurrió á Guttemberg inventar la Imprenta y desde entónces data la resurreccion de la verdad, la derrota de la mentira.

Algunos dirán que no pocas mentiras andan impresas en letras de molde.

Es mucha verdad la que esos señores dicen.

Sin embargo, no echen en olvido que la lanza de Aquiles, si bien daba la muerte, sanaba tambien las heridas que infería: como la imprenta: si produce el veneno, es su antídoto al mismo tiempo.

Hoy brilla la verdad en las columnas de los periódicos cuando se repite en todos los tonos y bajo todas las formas.

¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

Porque lo es, y muy grande, vender Hesperidina falsificada al que pide.

HESPERIDINA

El descuido tambien es imperdonable en los que no se fijan en la firma de M. S. BAGLEY que se halla en la cápsula, corcho, rotulito y tarjeta de la botella de la legítima Hesperidina.

BOTICA COLON

ESQUINA TEMPLE Y MAIPÚ

BALTAZAR & MURATURE

ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS Y N. AMERICANAS

AGUAS MINERARES

BRAGUEROS Y ÚTILES DE TODAS CLASES

PREPARACIONES QUÍMICAS

PERFUMERIA DE TODOS LOS MAS ACREDITADOS FABRICANTES

HOMEOPATIA, BOTIQUINES

SERVICIO ESMERADO

ABIERTA SIEMPRE DE NOCHE

BUENOS AIRES

a22v2s

Sirvienta Para mucama y la plancha se necesita una calle San Martin núm. 37. a23 v30

Se vende Un lote de terreno 50 por 50, cerca del pueblo de Moron. Pormenores en el escritorio calle de Reconquista núm. 43. a21 v25

Peluquero Oficial se necesita en la peluqueria y merceria calle de Suipacha núm. 212. a22 v27

Mucamo de comedor, se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Belgrano núm. 247. (altos) a23 v26

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 404. a20 v27

Cigarros habanos En la cigarreria del buen fumar San Martin núm. 11 esquina Piedad, se acaba de recibir un magnífico surtido de cigarros legítimos de la habana y de las fábricas mas acreditadas, "non plus ultra embajadores" patriotas, é imperiales de varias marcas, regalia, británica, sin sello, patentes, elegantes, la argentina, especial, entreactos, regalia de la reina, conchas, reinas finas de varias fábricas, regalias conchas y embajadores de boch, ágilas de oro y varias clases de cigarros chicos de Cabargas y Reobella, etc. San Martin núm. 11 esquina de Piedad. a 23v26.

Tejas Se ha recibido una gran cantidad y se vende en el corralon Belgrano, calle Lima número 55. a23v29

Finca y terreno de porvenir. Se vende la finca situada en la calle Belgrano núm. 654. con Tramway de doble via y haciendo frente tambien á Venezuela, con todas sus paredes propias en terreno propio, tiene cuarenta y ocho varas de frente á las dos calles, y se reparte en ocho lotes, cuatro con frente á Belgrano de á 12 varas por 50 y cuatro con frente á Venezuela de á 12 varas por 53 ó 56, segun pierda mas ó ménos al rectificarse la línea, se vende toda la finca en globo ó uno ó varios lotes al gusto del comprador, no se admite sino dinero de contado; por mas pormenores y para tratar ocurrir á su dueño el Dr. D. Juan Mariano Lársen en la misma casa á cualquier hora. a2312s.

D. ENRIQUE J. ROPES

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 19 DE JULIO DE 1873

Da. Marcelina G. de Ropes su esposa sus hijos, hijas, nietos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el Viernes 29 del corriente á las 11. de la mañana favor que agradeceran eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se previene que esta es la única invitacion.

Nº. 10 a23v38.

Nicolas ZOLEZZI, Balanceador y rematador público, calle del Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á de 2 la tarde. perm.

Callos La preparacion del Dr. Oldhum, es el mejor remedio pue hay para los callos y sabañones.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad núm. 14. a 23v16s

Se precisa Un muchacho de 10 á 12 años calle del Buen Orden Sastreria del Universo núm. 10. a22 v28

A los herreros y Carpinteros. En el acreditado corralon de maderas y fierros de la calle del Perú núm. 190, se acaba de recibir un gran surtido de fierro, en barras sueltas y en atados de planchuelitas, redondo, cuadrado y triángulo.

PRECIOS

Fierro en barras, sueltas á 115 $ m$c quintal al contado.
Id id id id id 120 $ id id á plazos.
Id id atados, recondos y cuadrados 130 $ id id id.
Id id id id id 125 $ id id al contado.
Id id id planchuelita á 135 $ id id id id.
Id id id id id 140 $ id id á plazos.
Id id id chapas y sueltas á 140 $ id id id id.
Id id id id id 135 $ id id al contado.

Nota—Tambien encontrarán un gran surtido de maderas como ser: pino, spruse y americano, cedro del Brasil, Paraguay y Tucuman, caoba, roble; berche, guindo, pino de tea, y una gran cantidad de otros artículos pertenecientes al ramo, que no se detallan por su mucha estencion.

No olvidarse á lo bueno y barato, calle Perú 190. a23v30.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle de Piedad 446. a22v23

Se necesita Una sirvienta que sepa de coser y planchar se pagará buen sueldo calle Artes Cortada núm. 111 mercado del piata. a21 v28

Se vende un almacen de corto capital para tratar al mismo Barracas al Norte calle de Santa Magdalena n. 48. a22v23.

A los chacareros Gran surtido de semillas de Eucaliptus del Australia, pino marítimo, calepensis y otras variedades. Están en venta en la calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89. a22v29.

Oficiales carpinteros herreros y peones, quinteros en la Agencia de conchavos, Potosí 119 1/2 se necesitan. a22v23.

Conferencia pública. Se cita á los señores preceptores y sub-preceptores, á las señoras preceptoras y sub-preceptoras de las Escuelas Municipales y subvencionadas para la conferencia que tendrá lugar el Sábado 23 á las 2 de la tarde en la Escuela Modelo, Reconquista 153—R. Valiente Noailles, Secretario. a22v23.

Se alquila Una casa de poco precio tiene armazon y un billar nuevo, calle del Parque 49, darán razon. a21v24

Pomada del Dr. Brown para sacarlas manchas y las pecas de la cara.
Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla.
Desconfiese de las falsificaciones, Se vende únicamente en la Farmacia de Cramwll, de Cárlos Murray.
66—Reconquista—66 (Establecido en el año 1828) a19-6p.

Al respetable público bonarense Dentro de pocos dias se exhibirá en un local de palazo quedam Alzaga, hoy dia del Sr. Guerrero en la calle Florida Nº 90, un sublime y grandioso cuadro chinesco del valor de 100,000 $ m$c que por ser perfeccion de una mano artística merece la atencion de visitarlo, á donde la inteligencia de este pueblo progresista podrá apreciar ese temple de las bellas artes.
A mas de esto el salon se adornará de varios objetos artísticos que no dejarán de llamar la atencion por su exactitud y prolijidad en su trabajo, por ser lo mas aproximidad al natural y el verdadero que el arte haya podido alcanzar hasta hoy dia.
Tres piezas de estos preciosos objetos representarán la solucion de un gran problema bajo las iniciativas *Recuerdo Principio y Potencia.*
Ocurrir á dicho salon á ver varias novedades hasta hoy no conocidas en el pais.
Esta exhibicion durará muy poco tiempo y es de esperar de que el público aprovechara la ocacion que se le presenta para admirar estas curiosidades. a20v25.

Profesor español Se necesita uno interno para un colejio, dirijirse libreria del colegio calle Bolivar núm. 54. a18 v26

Semilla De alfalfa superior del pais y chilena por mayor y menor, calle Lima número 393 y medio. a20v24

Imprenta Se halla en venta, con máquinas á vapor y de mano, motor, un gran surtido de tipos de metal y madera, buena clientela, etc. En fin, todo lo necesario para hacer buen negocio; precio y condiciones equitativas, dirijirse por esquela, casilla 312, correo. a20v27

A las familias

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

Remitidos

Gratis y á domicilio artículos de primera clase garantidos

Almacen de Ramayon y Cª

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22	rls libra
Id id americana selecta	3	$ id
Arroz Glacé	1 12	rls id
Aceite Plagnol embotellado	9	$ bot.
Velas de estearina	4 1/2	id paq.
Kerosene brillante	2	id c'art
Id id por lata	65	id lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8	id libra
Galletitas inglesas surtidas	10	id lata.
Id id id	15	id id
Velas de gas	5	id paq.
Jalea de membrillo	8	id lata.
Vino Oporto, garantido	15	id bot.
Id id Jerez id	15	id id
Coñac Martell legítimo	20	id id
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35	id caja.
Té de los Chinos, tarro de 1 id	20	id tarro
Id Congo, suelto	15	id libra
Id id fino	20	id id
Chacolate español	10	id id
Bacalao muy fresco	3	id id
Dulce de leche de Mendoza	12	id id
Garbanzos grandes de Castilla	4	id id
Almidon muy fino (especial)	20	rls. id
Peras de Mendoza para dulce	4	$ id
Choclo fresco en tarro de 2 libra	10	id id
Tomates enteros id id 2 id 12	12	id id
Arroz superior	1	$ id
Sardinas en aceite	4	id lata
Dulce de Naranja del Brasil	10	id tarro

Y un surtido general de artículos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar notas de precios, porque á mas de ver en ellos una economía positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fuesen un hecho verdadero cuanto en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion del público que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo hemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 19 y 19 1/2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—*Mártes*, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.
Vapor SILEX—Sale los—Domingos.

Para Santa-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedios y entrando á la laguna de San Pedro.
Vapor PRIMER ARJENTINO
Sale los Viérnes, por el tren de las 9 45
Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.
El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.
El Vapor IRIS—Sale los Viérnes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la línea del Alto Paraguay
Salen el dia 6 de cada mes.
Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente itinerario:
Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.
Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.
Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus ajentes—

Esteban D. Risso y hno.
Reconquista 99 y 99 1/2.

PUEBLO GUARDIA NACIONAL

El Agrimensor Municipal del Partido de Chacabuco, avisa á los Guardias Nacionales: que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las fracciones de terreno que la ley les acordó, que desde el primero hasta el diez de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en Chacabuco á fin de hacerles, por comision especial del Gobierno, la respectiva entrega. Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—José M. Muñiz. 7 a20 10p

A los estancieros Se acaba de recibir un exelente surtido de semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo, halepensis etc. etc., calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89. a22v27

Mucama Se nesesita en la calle de Belgrano Nº. 46. a22v24.

Ama de leche italiana de leche muy abundante, se ofrece para criar un niño, para tratar calle de Rivadavia 387 1/2 cambio de moneda. a22v25.

Ferro-carril Del Oeste, se previene al público que desde el 1.º de Setiembre se cambiarán las salidas de los trenes—La Empresa. a19v30

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerias. a2) pmr.

Una profesora que posee su diploma, querria dar leccion de francés, historia, geografía, literatura y aritmética, sea en su domicilio ó en casas particulares, dirijirse Victoria 386, de las 9 a la 1 ½. a19v23

El Dr. D. Diego Gonsalez ha abierto su estudio de Abogado en la calle de la Victoria núm. 39 (altos). a 19v24

Muchacha niñera, se necesita Estados Unidos 90 a19v27

Camiseria á medida del figurin, calle Perú No. 140.
En este establecimiento se confeccionan camisas, calzoncillos, cuellos y puños con toda perfeccion prontitud y economia. Tambien se cambian pecheras, puños y cuellos á camisas usadas. a 20v25.

Se vende El muy veloz bergantin inglés «Jibaro» de 125 toneladas de registro, es clavado y forrado en cobre, cala 6 piés de agua, con 40 toneladas de lastre á su bordo y es apropiado para la carrera del Brasil, tiene un juego completo de velamen y aparejos buenos y se halla pronto para emprender viaje. Los que se interesen en su compra pueden pasar por el escritorio de su consignatario, Samuel B. Hale y C.ª—Reconquista número 24. a19v24

Vinos de Marzala Inhgam y Marzala Florio, de pura uva de la Sicilia, por cajones y barricas, recibido directamente para esta casa. Bazar del Pueblo—Esmeralda 108. a19v25

Se vende la panaderia del Sol calle de Reconquista número 162, el que se interese ocurra á la misma casa. No. 815 a20-27

Hermosa casa Se alquila en la calle Montevideo número 339, tiene 2 lindísimos patios, sótanos, aljibe, una gran huerta y demás oficinas necesarias, las llaves están en la carpinteria del frente y para tratar Santa Fé número 89. a19v25

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la parroquia de Balvanera—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Ayerro, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda entablada por D. Juan Adano por desalojo, y cobro de alquileres, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldia —Buenos Aires, Agosto 18 de 1875—Isac Diaz. a22v27s.

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á Don Antonio Estevinson á sus haroderos para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en el incidente promovido por Francisca Dorrego solicitando testimonio de la escritura de venta de su casa situada en esta ciudad en la calle de Junin entre Corrientes y Parque otorgado por dicho Estevinson á favor de Jacobo Paker en el año de 1853; bajo apercibimiento si asi no lo verifican.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

a21v26. Bartolomé Martin. Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Podre Lopez ya sean como herededor para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dicho testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

a21v30 Julian Byron. Secretario.

—

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaee á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ceferino Manrroz y Doña Agustina Comez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1873—ALEJANDRO MIÑONES a20 30p.

—

Juzgado de Paz de San Cristobal—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Berisimo Marquez para que dentro del término de quince dias, contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo le ha interpuesto D. Francisco Bazan, en la inteligencia que de no comparecer se ordenará la venta en público remate de las existencias dejadas por él en la pieza que ocupó en la calle de Independencia, entre Pichincha y Matheu.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—A. M. Tallaferro, sustituto. a20v25

—

Por disposicion del señor Juez del comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diese dinero al contado en los dias cuatro, cinco y seis del entrante Setiembre de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de cuarenta y un mil quinientos veinte y nueve pesos moneda corriente y cincuenta y cinco centavos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma que le serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

Campos Escribano público. a20v25.

—

Juzgado de la Parroquia de la Piedad—Por el presente edicto se hace saber al Albacea ó herederos de de Don Romualdo Batista, que Don Angel Mosto inquilino de la casa calle de Tucuman número 364, está entregando en este Juzgado los alquileres correspondientes á dicha casa; lo que se les avisa á fin de que concurran á recibirse de dichos alquileres, siempre que vengan munidos de los documentos necesarios á justificar sus personerias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—N. 1 A.16 30p.

Juzgado de Paz y Comisaria de—
Merlo, Agosto 2 de 1873.

El Juéves 4 de Setiembre próximo, á las 12 del dia se procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la zapateria perteneciente al finado D. Juan Irigaray consistiendo en calzado de varias clases, herramientas, etc., etc., todo lo cual está espresado detalladamente en el Inventario que existe en este Juzgado de Paz; cuyo inventario estará desde el dia de la fecha, hasta el en que se efectue el remate á disposicion de los interesados para su exámen, previniéndose que no se admitirá ofertas de ninguna especie, que no escedan á las dos terceras partes del precio de su tasacion—Angel M. Rodriguez a17v1st

—

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á D. Narciso Bacigalup, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidoro Bacigalup, en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento como lo dispone el artículo 6, tít. 8, secc. 1.ª lib. 1 del Código Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Bartolomé Martin.

a17 v25

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á D. Feliciano Labrea, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en los autos de la testementaria de D. José Larrea y á devolver unos espedientes incidentes de la misma que retiene indebidamente en su poder bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Justo Carballeda.

Rivadabia 77. 269 a18 5p.

—

El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á D. Pascual Rolon ó á sus herederos, para que dentro de dicho término comparezca por medio de la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que Da. Maria Dias signe produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1873.

268 a16 30. Manuel Lacasa.

—

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Salvador Maria del Carril se hace saber por medio del presente y por el termino de seis dias, á don Manuel del Campo, la providencia recaida en los autos de la testamentaria de don Antonio Ezquiaza y cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, junio 20 de mil ochocientos sesenta y tres. Manifieste don Manuel del Campo, si existe en su poder la cuenta que hace referencia ó si tiene conocimiento de su poder de quien existe y si resultase afirmativo, entregarlas en la oficina, al otro si vista al Ministerio demenores—Carril—Al mismo tiempo se le intima comparezca dentro del citado término á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

a18 6p. Justo Carballeda. Rivadavia 77.

A. BARRAN Y BRIET, 115 CALLE DE CUYO 115

COÑAC OTARD DUPUY

A BARRAN Y BRIET

LA MARAVILLA
DEL
SIGLO XIX

QUIEN NO LO CONOCE
ES DELICIOSO!

LA PALMA
DEL TRIUNFO
LO HA OBTENIDO

COGÑAC OTARD DUPUY
EL CÉLEBRE Y PRECIOSO
ES RICO Y AROMÁTICO
FORTALECE Y VIVIFICA

NO TIENE RIVAL
EN EL MUNDO
QUE LO APLAUDE Y LO CONSUME

OTARD DUPUY
HAN DESCUBIERTO!

UN VERDADERO
ELIXIR
Y UN ADMIRABLE TÓNICO

COÑAC OTARD DUPUY

A BARRAN Y BRIET

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

NO ES CIERTO

QUE SE HAYA MUDADO

EL BAZAR UNIVERSAL

¡NO SEÑOR!

ESTÁ SIEMPRE EN EL MISMO LOCAL

139-VICTORIA-139

Lo que hace que algunas personas creen que se haya mudado, es por que se le ha cambiado el frente, pues antes estaba pintado de verde jaspeado y tenia letreros; pero todo eso pasó de moda; ya no se ponen letreros ni parches de pinturas, mucho mejor es una pintura clara amarillenta y uniforme.

Quede pues entendido que lo único que ha cambiado en el Bazar Universal es el exteríor; en cuanto al interior siempre está allí, Victoria 139--El surtido ha aumentado inmensamente, y se vende siempre á precios

SUMAMENTE BAJOS

A-16-4ª p.

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

181-Cangallo-206

FABRICADOS EN PARIS

Esclusivamente para el Establecimiento

MARCADOR INVENTADO POR VERDIER

Esta nueva invencion de marcadores encierra todas las comodidades para todas las partidas que se juegan al billar.

Tiene una péndula que dá la hora exacta y el cuadro que está en el centro está en combinacion con dicha péndula para saber el tiempo que se juega: dicho marcador está dispuesto de modo de marcar la treinta y una, la guerra, el casino, la carambola y los palos. El pié de dicho marcador contiene un calendario que marca el año, el mes, el dia, la hora, los minutos y segundos.

Este marcador despues de haber sido examinado por la comision de ingenieros del Gobierno Nacional le ha concedido al inventor B. Verdier, un privilegio de diez años. Dicho inventor ha sido igualmente privilegiado por el Gobierno Oriental en Montevideo.

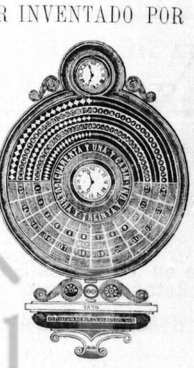

ATENCION

En esta fábrica se acaban de recibir varios billares de los mas modernos que hasta hoy se han introducido en el pais, tanto por la forma elegante como por la variacion de maderas de diferentes clases y colores de ébano, Errables. Palo de rosa y jacarandá. Barandas de goma de nueva invencion, paños de todas clases, bolas de todos tamaños y precios y todo lo conceerniente al ramo; los venderé un 25 % menos que los construidos en el pais. Esta rebaja tan notable es por el motivo de no tener que pagar ni comision ni otros gastos que se orijinan en Europa, por estar el antiguo dueño de esta fábrica permanente en Paris y para la prueba pueden ocurrir á la casa calle de Cangallo 206 y 181.

A-16-p.3ª

FUMADORES DE LO BUENO

¡¡ALERTA!!

EL BAZAR UNIVERSAL

139-VICTOIA-139

HA RECIBIDO UN VARIADO SURTIDO DE CIGARROS

HABANOS PUROS DE FAMOSA MARCA

BOCK Y Cª

LANERRET AL

130-NITRAM NAS-130

Pueblo que se forma al Sur del F. C. O. legua y media y al
Oeste de la ciudad siete leguas; bautizado con el afamado
Nombre de su tocayo en Galicia de España; por ser
Tierra, alta, negra é inmejorable y con dulcísima agua.
Están cedidos terrenos, para una estensa plaza, iglesia etc. y se
Venden lotes de 500 vs. cds. por 15 mensualidades de 70 pesos
(una, para el
Especulador que quiera sembrar semillas de fortuna en tierra que
Devolverá una cosecha de caudales. Ademas se
Regalan lotes del pueblo á 4 manzanas arriba del vecindario
Avenderse, rodeado de caminos, cada una en 15 mensualidades de
(pesos 200

130-SAN MARTIN-130

NOTA—Horas de despacho de 10 á 5, boletos de Merlo á Pontevedra.
A18 15p

A los interesados Se vende la casa esquina calle Chacabuco y Chile núm. 241 para tratar Chile 93 de 12 á 2 de la tarde. a16 v23.

¡¡¡Pájaros!!! **Canarios hamburgueses.** Acaban de llegar por el último vapor aleman Sadkaran una grande cantidad de canarios legítimos que se venden garantidos á precios módicos. Ademas hay muchos otros pájaros como ruis-señores, cardenales colorados, canarios belgas, calandrias, mirlos, pájaros paraisos y una infinidad de otros pájaros se venden calle de Maipú Nº 151. a20v25

Corralon De maderas, de Casares y Susviela, calle de Salta esquina á Brasil. Tiene en venta ripias para techo, tablillas ó duelas para cerco, fierro galvanizado, baldozas ó azulejos de varios colores, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de albañileria. a19v30

Cocinero ó cocinera, se necesita con buenas recomendaciones, ocurrir calle del 25 de Mayo 39. a 19v28

Se ofrece Un mozo formal para ayudante ó tenedor de libros, ocurrir calle 25 de Mayo número 25. a20v23

Club y Sociedad Musical «Progreso de Barracas al Sud» se previene a les Sres. Sócios, que el primer baile acordado en asamblea general del 21 de Julio, tendrá lugar el 30 del corriente Agosto, en los salones del Teatro «Rivadavia».
Las invitaciones se espenderán en el local de la Sociedad los dias Lúnes Miércoles y Viérnes de 7 á 8 de la noche, mediante lo prescrito en el art. 22 del Reglamento. — El Secretario Ricardo Suarez. a19v26

20 AÑOS DE PRACTICA
PEDICURO Y CALLISTA
PIEDAD 186 ALTOS

CONSULTACIONES
DE
MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito Núm. 141 1/2 (altos), sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo, El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que desean. a16 p.

6,500 ps. Se vende un piano perpendicular flamante; Lima 218. a20v26

Para la campaña En alguna casa de negocio desea colocarse un jóven español, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Moreno 192. fonda Catalana ó en esta imprenta darán razon. a20v25.

Discursos Políticos de Emilio Castelar, dentro y fuera del Parlamento; en los años de 1871 á 1873, 1 v. 3.º de 544 pág. Se acaba de recibir en la libreria de Mayo, Moreno 241. a20v23

FILLIOL & ANDOQUE

49--CALLE VIVIENNE--49 PERFUMISTAS, OUIMICOS CON PRIVILEJIO ESCLUSIVO 49--CALLE VIVIENNE--49

PARIS

POMADA TANICA

Para la rejeneracion del color primitivo del cabello blanco sin el ausilio del tinte

La Pomada Tánica, recomendada especialmente para dar al **cabello blanco**, sin teñirlo, su color primitivo, es tambien la única reconocida y aprobada por varios miembros de la *facultad de Paris* como el mejor rejenerador del cabello; impide que el cabello se caiga y le dá fuerza y flexibilidad. Previene igualmente el que vuelva la caspa y cualquiera otra afeccion del cútis cabelludo: el modo de emplearla no es otro que el de la pomada comun, y puede reemplazar cualquier otro cuerpo craso para la cabeza.

Como la **Pomada Tánica** es particularmente y sobre todo un rejenerador y no un tinte, no obra sino lenta y progresivamente como la naturaleza misma y el color primitivo del cabello no vuelve sino despues de algun tiempo de aplicacion, evitando así el mal efecto del cambio demasiado pronto que que produce el tinte.

Tinte único para teñir LA BARBA **de cualquier color**

Tinte silícico superior PARA TEÑIR. La barba y cabellos de cualquier color sin alteracion de la cútis.

Tinte de la India ACEITE DE ACACIA. Da al cabello blanco y á la barba su color primitivo.

Cosmético francés. Su empleo dá al cabello blanco y á la barba su color primitivo.

Pomada lejítima DE ALQUITRAN QUINQUINA. Hace desaparecer la caspa y otras afecciones del cútis cabelludo y previene la caida del cabello.

Pomada verdadera GRASA DE OSO. Hace crecer el cabello é impide su caida.

Glace lustrale Nutritiva EXTRA-SUPERIOR. Para la conservacion y belleza del cabello.

Agua tónica de Bengala. Segun fórmula del Doctor Startin, limpia la cabeza é impide la caida del cabello.

Aceite extra de quina TANINO DE QUINA. Conserva la belleza del cabello, le dá brillo y suavidad.

Agua de quina TÓNICO DE QUININA. Limpia la cabeza y conserva el cabello.

Brillantina especial. Para dar brillo al cabello y á la barba.

Agua Balsamica DE QUINQUINA. Segun fórmula del Dr. O'meára: preservativo.

Polvos dentifricios DE QUINQUINA. Segun formula del Doctor O'meára, para la conservacion y limpieza de los dientes.

Polvos flor de arroz. Perfumados con flores para conservar fresco el cútis.

Vinagre Fénico DE GLIGERINA. Aromático, el mejor para tocador y baños.

Agua de Colonia DOBLE SUPERIOR

Cold—Cream Superior. Flor de rosas y glicerina para suavizar el cútis y y darle frescura.

Glicerina Dermale. Refrescante segun fórmula del Doctor Philips para refrescar y suavizar el cútis.

Estracto de Olor DOBLE SUPERIOR. Violeta de los bosques, Bouquet de Francia, Rosa de Lancastre, Lila blanca; Cassi de España, Bouquet inglés etc. etc.

Primevére AGUA DE FLORES. Para tocador. Refrescante y conservacion del cútis.

Mandarine AGUA DE FLOR DE NARANJA. Suaviza el cútis; su empleo es especial para el tocador y baños.

Agentes en el Rio de la Plata A. PLAISANTIN 328--Potosí--328.

POR 70 PESOS MENSUALES

SE ADQUIERE EN QUINCE MESES

1 MANZANA DE TERRENO CERCA DE MERLO Y MORON

OCURRIR DE 10 Á 5

130--SAN MARTIN--130

POR 1,000 $ MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 5 manzanas de terreno cerca de Merlo y de Moron y ademas 500 varas cuadradas del pueblo que se forma allí.
Planos mas detalles de 10 á 5.

130--SAN MARTIN--130

POR 2,000 $ MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y además 1,000 varas cuadradas del pueblo EL PONTEVEDRA que se forma en el centro de este terreno.
Ocurrir de 10 á 5.

130--SAN MARTIN--130

POR 200 PESOS MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del pueblo EL PONTEVEDRA que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron.
No pierdan la oportunidad y ocurran.

130--SAN MARTIN--130

CONFITERIA CASINO

Y

RESTAURANT DEL COLEGIO

DE

ISIDRO OLIVER

Se hace bandejas y todas clases de ramilletes, gran surtido de vinos y licores de todas clases.
Se sirven comidas y almuerzos á toda hora: se recibe pensionistas.

53---BOLIVAR---53

CIGARRERIA DE LA VICTORIA

Los acreditados cigarrillos de la VICTORIA confeccionados (en la cigarreria del mismo nombre núm. 342) con todo el esmero posible y tabaco de la Habana y papel puro de hilo podemos garantir que por su especial calidad los pueden fumar las personas mas delicadas del pecho siendo por consiguiente los mejores que se pueden confeccionar hoy dia.

OFRECEMOS AL PÚBLICO

Un gran surtido de tabacos puros de las mejores y mas acreditadas marcas de la vuelta de abaja como tambien picadura de varias fábricas y demas articulot pertenecientes al ramo.

Casas y terrenos

Los corredores que firman tienen para vender las siguientes casas y terrenos. Una hermosa casa calle de Rivadavia núm. 681 dá una gran renta y tiene 17 piezas con 40 varas de fondo; casa calle Florida con 9 piezas y demas oficinas, casa Venezuela 495 con 10 hermosas piezas, buen fondo, todos los umbrales de marmol y el piso id y demás oficinas con algibe, pozo de valde y todo embaldosado, casa calle Pozos entre Venezuela y Belgrano, 7 piezas bien construidas y toda embaldosada, gana un hermoso alquiler, casa calle de Pozos 160 con 3 piezas y demas oficinas, casa colle de Córdoba entre Junin y Andes. 9 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas; casa calle Cangallo 572 con 8 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas, calle de Córdoba con 11 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas y demas oficinas, casa Venezuela entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle San Juan entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle Venezuela 4 piezas, 2 patios, aljibe, sótano y demas oficinas, casa calle de Chile esquina Pozos 49 varas frente por 36 fondo, 3 piezas porton y demas oficinas, terreno Venezuela entre Pozos y Sarandi 11 varas fte por 38 y medio fdo, terreno calle Lorea entre Estados Unidos y Europa 46 vrs fte al Este por 38 fondo, terreno calle Estados Unidos y Pichincha (esquina) 20 vrs fte por 40 de fondo, terreno calle de Cuyo entre Rio Bamba y Ayacucho 8 vrs frente por 22 de fondo, terreno calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos 22 vrs fte 68 fondo con 2 piezas, terreno calle de Junin entre Tucuman y Temple 8 y media varas frente al Este 30 fondo con 5 piezas nuevas, terreno calle de Parque entre Callao 15 vrs frente por 30 fndo, terreno calle Temple entre Larrea y Azcuénaga 12 varas fte por 42 fndo cercada de pared, terreno calle Santa Fé esquina Azcuénaga 10 varas frente al Norte por 27 fdo, terreno Victoria pasando calle Rioja, 22 varas frente por 70 fondo con 4 piezas regulares, terreno calle Saavedra entre Belgrano y Moreno 18 varas fte al Oeste por 73 fdo, terreno calle Moreno esquina á Catamarca de la estacion Caridad 2 cuadras al centro, 30 varas fte á la calle Moreno por 40 fdo, terreno calle Belgrano y Zeballos 19 varas frente á Belgrano 52 fondo a la de Zeballos haciendo una hermosisima esquina, terreno calle Santiago del Estero antes de llegar á la de Cochabamba 70 vrs fte por 60 fdo, vendiéndose muy barata por ausentarse su dueño, casa hermosa en Flores de la Plaza 3 cuadras, 2 del mercado en la calle Union 20 varas de frente por 68 fdo, 6 piezas grandes y demas oficinas y lista para habitar, se vende sumamente barata siendo una pichincha para el que la compre; casa calle de Córdoba entre Garantias y Callao 9 vrs frente 64 fdo 7 piezas 1 galpon y demas oficinas todo muy barato, dos casitas calle de Europa 9 cuadras de la plaza venden muy baratas, terrenos en San Ysidro, 2 muy hermosos á una cuadra de la estacion en el punto mas lindo de la costa, tienen cada uno 20 varas fte 60 de fondo se venden separadas ó juntas a gusto de los compradores siendo esta la mejor oportunidad de hacerse de un terreno el mejor lote que puede comprarse por mu poco dinero. Mas pormenores—Gomensoro y Ca— Victoria 62—En la misma casa se da dinero á interes módico.

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BEKER EILS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

FOTOGRAFÍA

DE

FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el ínfimo precio de 120 $ m|c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16—p

PASTELES DE OSTRAS — CONFITERIA DE LOS DOS CHINOS — PASTELES DE CARNE

CHACABUCO ESQUINA POTOSÍ

Brioches; Savarins, todos los dias

CONFITERIA Y PASTELERIA DE LO MAS SELECTO

Vinos Finos de las primeras Marcas

FUENTES, BANDEJAS, RAMILLETES

ARTICULOS DE LUJO

CERVEZA GUINNES — PRECIOS EQUITATIVOS — CERVEZA BASS

A-16-p.

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de amaca, encajonado por

2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ALTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrífica bien y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.

Emploman dientes con oro por un método enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.

N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

195-VICTORIA-195

LIBRERIA Y PAPELERIA CENTRAL

DE

F. CANEDO

Rico y variado surtido en articulos de escritorio, idem en libros impresos de ciencias, artes, oficios, de literatura, de historia, immenso surtido de novelas por los mejores autores franceses y españoles, libros para colegios diccionarios en todos idiomas, se encuentra todo en español y en frances en este establecimiento. Se reciben suscripciones al correo de ultramar, á la ilustracion española y otros varios periódicos ilustrados y politicos todo á precios sumamente modicos—Victoria 195

B. SAIRES.

MUEBLES DE NOGAL

Juegos para comedor

Id id dormitorio

Mesas id comedor

Sillas id id

RINCONERAS, ESTANTES,

ESTANTES PARA MÚSICA MESAS DE TRINCHAR

PERCHAS PARA SOMBREROS Y PARAGUAS

Sillas	Escobas
Sofaes	Cepillos para botas
Escaleras (cuatro tamaños)	Dameras
Molinillos	Canastos para ropa
Maquinas de plegar	Id. id Mercado
Maquinas de picar carne	Id. id Té
Secadores	Id. id Pan
Juegos de dormitorio cristalados	Globos de cristal para quintas
Relojes 36 horas y 8 dias por mayor y menor	Campanillas
Cucharas y cucharones de madera	Felpudos de Cocon
Palotes	Fuentes de madera

Articulos de electro plata surtido grande

BAULES Y BALIJAS Á TODOS PRECIOS

BAZAR ESTADOS UNIDOS

130 CANGALLO--130 ½

Entre San Martin y Florida

A 16-p.3

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÉRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARIS

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FÁBRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES

Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)
Aix-la Chapelle (Prusia.)
Paris, Roubaix, Reims } Francia.

Lóndres, Manchester, Bradford, Huddersfield, Leeds } Inglaterra.
Belfast—(Irlanda.)

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16-p.